

Auto Elia

Vía Complutense, 121
Alcalá de Henares
900 928 889
www.autoelia.es

Quijotes

www.revistaquijotes.com
Fundado en 1991



QUINCENAL ¡¡Nos Gusta Alcalá!!

PARA ESTAR INFORMADOS DE LO QUE PASA EN ALCALÁ



30.000 Impactos

NÚMERO 2. AÑO 2026

DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2026 Publicidad: 670 70 46 10

GRATUITO

NOTA DE ALCALÁ DE HENARES



La Concejalía de Mayores lanza una completa agenda sociocultural para el primer trimestre del año



Tía estrena el año representando "Lo invisible" de Azorín el 25 de enero



Pilar Lledó, elegida Complutense del Año 2025 por la peña El Garrote



El Ayuntamiento de Alcalá invierte 400.000 euros en la mejora de las redes de saneamiento y abastecimiento



El Ayuntamiento de Alcalá acomete la mejora de la pavimentación del aparcamiento de la Junta Municipal del Distrito IV



Judith Piquet: "Este aparcamiento simboliza el modelo de ciudad que construimos escuchando a los vecinos y cumpliendo compromisos"



ALCINE 54 cierra 2025 con más de 35.000 espectadores y un 8% de aumento en salas



El Ayuntamiento entregó los premios del I Certamen de Poesía contra la Violencia hacia las Mujeres 'Francisca de Pedraza'

Hachazo en la plusvalía municipal en 2026 con subidas fiscales de hasta el 40%

El Gobierno actualiza los coeficientes del impuesto para adaptarlos a la realidad del mercado, castigando compraventas de inmuebles adquiridos hace una década y premiando la fidelidad de más de 17 años.

Fuente: Expansión

Según los datos desprendidos de la nueva tabla de coeficientes, el mayor golpe fiscal se lo llevarán aquellos propietarios que decidan vender un inmueble adquirido hace aproximadamente una década.

Según los datos desprendidos de la nueva tabla de coeficientes, el mayor golpe fiscal se lo llevarán aquellos propietarios que decidan vender un inmueble adquirido hace aproximadamente una década.

El Gobierno actualiza los coeficientes del impuesto para adaptarlos a la realidad del mercado, castigando compraventas de inmuebles adquiridos hace una década y premiando la fidelidad de más de 17 años. El mercado inmobiliario arranca el año con la vista puesta en la fiscalidad local. El Gobierno ha vuelto a insistir con la actualización de los coeficientes para el cálculo del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (IVITNU), conocido como la plusvalía municipal, una medida incluida en el reciente Real Decreto-ley 16/2025. La normativa, que entró ya en vigor a efectos de este impuesto el 1 de enero de 2026, dibuja un escenario de ganadores y perdedores muy polarizado. Mientras las operaciones a medio plazo sufrirán un severo incremento fiscal, los propietarios de larga duración verán aliviada su carga tributaria.

La justificación oficial para esta revisión es que la base imponible del impuesto "refleje en todo momento la realidad del mercado inmobiliario", ajustándose a la evolución de los precios de las compraventas. Sin embargo, en la práctica, esto se traduce en una subida generalizada para la mayoría de los períodos de generación inferiores a 15 años.

EL TRAMO MÁS CASTIGADO

Según los datos desprendidos de la nueva tabla de coeficientes, el mayor golpe fiscal se lo llevarán aquellos propietarios que decidan vender un inmueble adquirido hace aproximadamente una década. El caso más llamativo es el de los períodos de generación de nueve años, cuyo coeficiente pasa del 0,15 al 0,21, lo que supone un aumento del 40%.

No es un caso aislado. Las ventas de propiedades con una antigüedad de diez años sufrirán un recargo del 33,33%, y las de once años, un 30%. Incluso los períodos más cortos, como los siete años, verán un incremento del 10%. Estas cifras replican la subida que el Ejecutivo ya intentó aplicar el año pasado mediante el RDL 9/2024, norma que finalmente quedó derogada al no ser convalidada por el Parlamento.

Por otra parte, están los propietarios veteranos. La nueva tabla premia la tenencia a largo plazo, introduciendo rebajas a partir de los 17 años de propiedad. El descuento más significativo se encuentra en los inmuebles con un periodo de generación igual o superior a 20 años, cuyo coeficiente cae un 12,50% (pasando de 0,4 a 0,35).

La entrada en vigor de estos cambios no está exenta de dudas. Al tratarse de un Real Decreto-ley, su permanencia depende de la convalidación parlamentaria, lo que genera un escenario de inseguridad jurídica similar al vivido el año pasado. Ante esta situación, los expertos aconsejan prudencia y estrategia.



QUÉ HACER

Ricardo García-Borregón, socio de Ashurst, analiza el impacto de la norma y ofrece una hoja de ruta para quienes planean vender a principios de 2026. "Dada la incertidumbre reinante sobre la posibilidad de que exista mayoría parlamentaria suficiente que convalide esta norma, para transmisiones a las que les pueda aplicar una subida del porcentaje de incremento, recomendaría esperar a tener certeza de la convalidación del Real Decreto-ley", explica el experto.

El razonamiento de Ricardo García-Borregón es financiero. Si la norma no se convalida, "volverán a resultar de aplicación los coeficientes anteriores reduciendo el coste de la transmisión", explica. Con este movimiento, el contribuyente podría ahorrar hasta ese 40% extra a los vendedores de medio plazo.

Por el contrario, para los propietarios de larga duración -más de 17 años-, la recomendación del socio de Ashurst es la opuesta. "En caso de transmisiones a las que resultasen de aplicación coeficientes reducidos tras la modificación, recomendaría proceder cuanto antes a la transmisión para beneficiarse de la reducción de coeficientes antes de que, en su caso, se derogue".

Aunque estos coeficientes estatales actúan como límites máximos, en la práctica, la gran mayoría de los Ayuntamientos los adoptan directamente en sus Ordenanzas Municipales. De este modo, el impacto en el bolsillo del contribuyente será, en la mayoría de los casos, inmediato y directo a partir de este ejercicio.

UN TRIBUTO POLÉMICO

El Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana ha sido objeto de una profunda reestructuración judicial y legislativa en los últimos años. El punto de inflexión llegó a finales de 2021, cuando el Tribunal Constitucional declaró nulo el antiguo sistema de cálculo objetivo, el cual asumía que el suelo urbano siempre se revalorizaba con el paso del tiempo, independientemente de la realidad económica. Aquel fallo obligó al Gobierno a reformar la normativa de urgencia para evitar un vacío legal en la financiación de los ayuntamientos, estableciendo el mecanismo actual que ahora se revisa.

ARMARIOS AVENIDA
FABRICAMOS ARMARIOS Y VESTIDORES
CARPINTERÍA EN GENERAL

ARMARIOS EMPOTRADOS

- **Frentes de Armarios:**
Abatibles - Correderas - Plegables
- **Interiores de Armarios**
- **Vestidores:** En melaminas y barnizados
- 20 años a su servicio. - Diseño enfocado al ahorro del espacio.
- Precios de fábrica. - Presupuesto gratuito sin compromiso.

Ctra. Ajalvir a Torrejón, KM 0,500 (Junto a Gasolinera) Ajalvir
Telf.: 91 884 32 79 - Fax: 91 884 40 96
www.armariosavenida.com

Piquet resalta que los belenes complutenses superan las 30.000 visitas esta Navidad

La alcaldesa visitó el Belén de las Juanas, que se exhibe en el convento de estas religiosas, y el belén de Santa María la Rica.



La alcaldesa de Alcalá de Henares visitó el tradicional Belén de las Juanas, que se exhibe en el convento de estas religiosas, así como el belén instalado en la Sala de Exposiciones de Santa María la Rica, dos de las propuestas navideñas más queridas y visitadas de la ciudad durante estas fiestas.

Durante la visita, la alcaldesa quiso poner en valor el carácter artesanal, histórico y tradicional del Belén de las Juanas, así como la calidad artística del belén de Santa María la Rica, destacando ambos como referentes del belenismo en Alcalá y como parte esencial de la programación navideña de la ciudad.

En este contexto, la alcaldesa ha querido destacar de manera especial "el extraordinario trabajo que realiza la Asociación Complutense de Belenistas, cuyo esfuerzo, dedicación y cuidado por cada detalle hacen posible que el Gran Belén Monumental sea, año tras año, un referente a nivel regional y nacional. Gracias a su compromiso, Alcalá mantiene viva una tradición profundamente arraigada y la proyecta con calidad y ambición".

Desde que abrió sus puertas el Gran Belén Monumental de la Antigua Fábrica de Gal, la afluencia de público ha continuado creciendo de manera sostenida y este año ha superado ya las 20.000 visitas, mientras que el belén tradicional de Santa María la Rica roza las 10.000 visitas, cifras que consolidan el enorme atractivo de estas exposiciones navideñas. La alcaldesa ha subrayado que "el éxito de visitas es también un reconocimiento al trabajo constante de todas las personas

y colectivos implicados, que dedican meses de esfuerzo para ofrecer a vecinos y visitantes una exposición de altísimo nivel artístico".

EXPOSICIÓN DE BELENES EN LAS JUANAS

Además, Piquet también ha visitado a las Hermanas Clarisas de San Juan de la Penitencia (calle Santiago, 37), que cuentan con una exposición de belenes, que **se podrá visitar hasta el próximo 2 de febrero**.

Habitualmente mucho público quiere acercarse a ver estas joyas, muchas artesanas, y realizadas por las propias monjas. Algunas piezas han sido cedidas o realizadas a propósito para esta exposición por maestros artesanos belenistas de Alcalá.

Con esta programación, Alcalá de Henares vuelve a consolidarse como un referente del belenismo y de la Navidad en la Comunidad de Madrid, combinando tradición, colaboración ciudadana y una cuidada oferta cultural para todos los públicos.



QUIJOTES

DEPÓSITO LEGAL
M182511991

Director: Cristóbal Alba / Publicidad: Cristóbal Alba 670 70 46 10
Teléfono: 91 884 41 66 / EMAIL: revistaquijotes@yahoo.es

CARTAS AL DIRECTOR QUIJOTES

Para participar en esta sección envíe sus cartas al correo electrónico revistaquijotes@yahoo.es

Alcalá celebro su Gran Cabalgata de Reyes con 13 carrozas, un gran pasacalles, música, los Bomberos, Gigantes y las peñas

En la Plaza un DJ amenizo la llegada de la comitiva y tuvo lugar la actuación de Mireia, cantante participante de Operación Triunfo que interpretó canciones de Disney para los más pequeños.

Alcalá de Henares celebró la tradicional Gran Cabalgata de Reyes, que comenzó su recorrido a las 17:30 horas. Partió de la rotonda calle Luis de Medina con Vía Complutense, recorrerá hasta la rotonda Antonio Fraguas "Forges", Marques de Alonso Martínez, C/ Ronda Ancha, C/ Giner de los Ríos, Rotonda de Aguadores, C/ Colegios, finalizando en la puerta del Ayuntamiento en Plaza Cervantes donde Sus Majestades se despidieron de todos los niños.

En la Plaza un DJ amenizó la llegada de la comitiva donde tuvo lugar la actuación de Mireia, cantante participante de Operación Triunfo que interpretó canciones de Disney para los más pequeños. Durante el recorrido se lanzaron unos 7.000 kilos de caramelos blandos sin gluten, 2.500 más que en 2025.

La comitiva estuvo formada por 13 carrozas, 3 de ellas correspondientes a los tronos reales, y 10 tuvieron una temática infantil de dibujos y películas infantiles. Además, también desfilaron los participantes del concurso de comparsas sin carroza como las escuelas de danza Pilar Barbancho, Belén

Rodríguez, la Asociación Cultural Taller de Danza Alcalá, Isalore Escuela de Danza, y Xpression Dance Studio. Y también se sumaron las entidades Provida, la Asociación Juvenil Ballet Albéniz y la Hermandad del Jesús Despojado, que participaron en el concurso de Comparsa con carroza, así como el Centro Extremeño de Alcalá, con su tradicional Belén, o el colectivo contra el acoso escolar 'La Cueva de la pintura: Ningún niño solo' y la Asociación de Mujeres de Nueva Alcalá.

La Cabalgata, en la que volvieron a participar activamente las peñas festivas de la ciudad, estuvo encabezada por la comparsa navideña de Gigantes, de los Reyes Magos, una de las pocas de España en su género, seguidas de los Bomberos. La comitiva también contó con la participación de un gran pasacalles, previa a los tronos reales, y otros dos pasacalles de colectivos locales.

Asimismo, durante el recorrido el Ayuntamiento de Alcalá habilitó diferentes zonas reservadas para personas con movilidad reducida.





Saldaña: “Alcalá ha vuelto a ser uno de los grandes emblemas de la Navidad”

El concejal de Fiestas y Tradiciones Populares, Antonio Saldaña, realizó un balance muy positivo de la programación navideña, destacando que “Alcalá ha vuelto a ser, un año más, uno de los grandes emblemas de la Navidad”. “Alcalá de Henares ha vivido una Navidad cargada de tradición y participación que ha vuelto a ser la fórmula del éxito para que miles de vecinos y visitantes hayan disfrutado estos días de ella”, ha afirmado.

Saldaña ha subrayado la elevada participación de vecinos y visitantes durante todas las fiestas, así como la consolidación de una Navidad pensada para las familias, con actividades diversas, bien organizadas y con identidad propia, que refuerzan el atractivo de Alcalá de Henares en estas fechas.

El edil ha puesto en valor, además, el impacto positivo que la programación navideña ha tenido en el comercio y la hostelería local, señalando que “la Navidad es también un motor de actividad económica y de dinamización de la ciudad”.

Saldaña ha agradecido el trabajo de los servicios municipales, fuerzas de seguridad, limpieza, personal técnico y voluntarios, destacando que “su implicación ha sido clave para ofrecer unas fiestas seguras, ordenadas y de calidad, a la altura de lo que merecen los alcalainos”.

Además, ha lanzado un mensaje de agradecimiento a todas las asociaciones, entidades y a los diferentes colectivos que ha colaborado en las actividades organizadas durante estas Navidades. Saldaña ha hecho extensivo su agradecimiento a las diferentes Casas Regionales, a los Belenistas, a los Peñistas, a las Academias de Baile, coros y agrupaciones musicales entre otros.

“Gran acogida de la programación”

Las actividades para el público infantil y familiar del programa “La Navidad llega a tu barrio” repartidas por toda la ciudad han estado prácticamente completas en la ciudad, mientras que la programación navideña de cada uno de los cinco distritos de la ciudad, en colaboración con diversas entidades y asociaciones, ha llenado el calendario de diciembre y ellos primeros días de enero de actividades con muy buena respuesta.

El Teatro Salón Cervantes ha vuelto a registrar funciones completas de conciertos y espectáculos de Navidad, tan nuestros como “Alcalá me Mata”, mientras los conciertos corales volvían a dejar pequeñas nuestras iglesias y conventos. También las actividades de calle han tenido una gran acogida, aunque hiciese frío, muestra de ello es la II edición del festival de música tradicional “Santa Lucía Folk” que se consolida como un atractivo de la Navidad.

La Asociación Complutense Belenistas, de aniversario por cumplir 30 años, ha vuelto a ser uno de los emblemas de la Navidad, con sus dos belenes, el

Monumental de la fábrica de GAL y el Tradicional ubicado este año en Santa María la Rica, registrando unas 40.000 visitas.

El “Auditorio de la Navidad”, nuestro Paco de Lucía, con mayor programación musical y familiar, como las propuestas de la gala navideña de la danza y la gala navideña de magia o el I concurso de villancicos “ciudad de Alcalá”, ha registrado también muy buena acogida.

Las tradicionales preuvas, ya con buen seguimiento en las infantiles, volvieron a demostrar el éxito de la colaboración entre Ayuntamiento, Peñas y colaboradores externos como la Cadena Ser, para que este evento crezca y sea de referencia en la Comunidad de Madrid. Pese a ser un martes, se registró más público que en años anteriores y la recaudación para entidades solidarias ha vuelto a superarse.

Y el broche de oro lo ponía la tradicional gran Cabalgata de Reyes, más participativa, a través de un concurso de comparsas y carrozas que ha permitido mostrar a asociaciones y colectivos su gran trabajo y potencial, con más carrozas, y con un incremento de caramelos sin gluten, llegando a los 7.000 kilos. Y con un final mágico, luces, confeti, y música de Disney para acompañar el mensaje de Sus Majestades en la noche más mágica del año.



ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN

Rioja

TRANSPORTES - DISTRIBUCIÓN
MERCANCIAS PELIGROSAS



Nacional e Internacional

Ant. Ctra. Nat. II. Km. 29 - Pol. Ind. JUMAPI - Camino de las Callejuelas, 3 - Alcalá de Henares

Teléf. 91 882 56 80 - guillermo@t-rioja.com - www.t-rioja.com

La Concejalía de Mayores lanza una completa agenda sociocultural para el primer trimestre del año

La Concejalía de Mayores del Ayuntamiento de Alcalá de Henares presentó la programación de actividades, talleres y animación sociocultural correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2026 en los Centros Municipales de Mayores de la ciudad. El programa incluye conferencias, actividades formativas, visitas culturales, talleres anuales y propuestas sociocomunitarias, con el objetivo de promover la participación, el bienestar físico y emocional, el aprendizaje continuo y el envejecimiento activo entre las personas mayores del municipio. Entre las conferencias destacan las dedicadas a la prevención de caídas, el servicio de teleasistencia en colaboración con Domus, las dudas más frecuentes sobre cuentas y comisiones bancarias, la telefonía móvil, facturas, el manejo del estrés o el acompañamiento social. Estas sesiones se celebrarán en distintos centros a lo largo de los tres meses y buscan ofrecer información práctica y accesible que responda a necesidades reales de los usuarios.

La agenda cultural contempla diversas visitas guiadas, como la Escalera de Laurent, la Iglesia y Museo de las Juanas, la exposición "Cleopatra", la Comisaría de la Policía Nacional, el Hospital de Antezana, la Escuela de Arquitectura y una salida a Toro y a las bodegas. Estas propuestas permiten ampliar el conocimiento artístico y patrimonial de los participantes, además de fomentar la convivencia en un entorno cultural enriquecedor.

Las actividades sociocomunitarias ocupan también un lugar destacado en la programación, especialmente el proyecto intergeneracional con el IES Isidra de Guzmán y el CM Reyes Católicos, que incluye sesiones de bingo, talleres de escritura y juegos de mesa.

Asimismo, se suma la presentación del libro "La vieja fotografía" de Charo Pastor, varias actuaciones en el Auditorio Paco de Lucía en colaboración con la Concejalía de Participación, el desfile de comparsa y el baile de Carnaval, así como diversas actividades lúdicas como sesiones de cine y tardes de bingo. De forma continua y anual, todos los Centros Municipales de Mayores mantienen su oferta de talleres de baile en línea, gimnasia, pintura al óleo, informática en diferentes niveles, nuevas tecnologías, inglés, teatro, relajación y memoria. A estos se suman los talleres impartidos por voluntarios senior, que aportan una amplia variedad de propuestas como ajedrez, bolillos, bordados, castañuelas, chi kung, club de lectura, corte y confección, danzas circulares, dibujo y pintura, francés, ganchillo, guitarra, macramé, senderismo y otras actividades creativas y culturales.

La Concejalía recuerda que para participar en cualquiera de las actividades es necesario informarse y realizar la inscripción previa con la Técnico del centro correspondiente, ya que la programación podría sufrir variaciones.

La concejala de Mayores, Esther de Andrés, ha explicado que "con esta oferta, el Ayuntamiento reafirma su compromiso con el envejecimiento activo, la atención, acompañamiento y dinamización de la población mayor, contribuyendo a crear espacios activos, accesibles y participativos en toda la ciudad".

SE RETOMAN LAS ACTIVIDADES EN EL CENTRO ANA MARÍA MATUTE

Asimismo, el Centro Ana María Matute pone en marcha una nueva programación de actividades socioculturales y de bienestar dirigidas a las personas mayores, con una amplia oferta que combina creatividad, formación, actividad física y desarrollo personal.

Entre las actividades programadas se incluyen Patchwork, Historia del Arte, Aquarela, Mimbre, Club de Lectura, Ristoroterapia, Teatro, Zumba, Pilates y Marquertería, todas ellas impartidas en diferentes horarios de mañana y tarde para facilitar la participación.

Para más información, las personas interesadas pueden dirigirse a su Centro de Mayores habitual.



Carta abierta a los Reyes Magos

Queridos Reyes Magos:

Nos dirigimos a Vds. como Asociación Vecinal "El Val" de Alcalá de Henares con un solo deseo: La reparación de la persiana metálica que da acceso a nuestra sede. Llevamos más de un mes con ella averiada y hemos solicitado al Ayuntamiento por varios y repetidos conductos y la Concejalía de Participación Ciudadana, ha procedido a enviar un parte a Obras y Servicios para su arreglo con urgencia.

Nuestro Consistorio es tan pobre, que solamente tiene dos operarios para toda la ciudad que puedan repararla. ¡Hay tantos problemas en la ciudad...! Esta avería supone que varias de las actividades que se realizan en la sede, no se puedan llevar a cabo, especialmente para personas mayores que necesitan de ellas (yoga, relajación, clases de cultura...) Y se han tenido que quedar en casa, porque la persiana citada pesa mucho y al tener un muelle roto, es peligroso manejarla.

Pensamos que la pobreza consistorial no existe para muchos eventos, por eso pedimos a Vuestras Majestades conseguir que se cumpla nuestro deseo que por otro lado no es capricho, sino necesidad (adjuntamos fotografía).

Y aprovechando esta breve carta (porque hay mucho que pedir y no queremos agobiarles, dada la cantidad de necesidades que no son atendidas consistorialmente), sería muy bueno para la ciudad que se ampliara la plantilla de operarios cerrajeros, para la creación de empleo y con ello reducir las listas de espera mecánicas. Confiamos en Vuestra Mágica Generosidad y esperamos que esta carta mueva sensibilidades, tan necesarias en esta ciudad, que denominan PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD.

Gracias ciudadanas.

Asociación Vecinal "El Val"



El Ayuntamiento de Alcalá finaliza los trabajos de mejora en el Parque Magallanes, Fuente del Sol y los Jardines de Juan Pablo II

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares finalizó las obras en diversas zonas verdes de nuestra ciudad para mejorar su calidad y aspectos deteriorados por el paso del tiempo, principalmente desde el punto de vista de la accesibilidad peatonal y en elementos como bordillos en mal estado. Por un importe de 117.212,77 euros se han llevado a cabo tres actuaciones en el Parque Magallanes, Fuente del Sol y Jardines Juan Pablo II.

El concejal de Medio Ambiente, Vicente Pérez, ha explicado que "con estos trabajos, muy demandados por los vecinos, se han renovado y puesto en valor estas zonas verdes, haciéndolas más cuidadas, accesibles y agradables para todos".

En primer lugar, en el Parque Magallanes, en el Distrito II, se han concluido las obras de reparación de praderas y su sistema de riego asociado, con adecuación de un murete para evitar que vuelvan a crearse pasos sobre el césped en la zona del área de juegos infantiles y se han definido nuevos caminos de paso que ya se habían consolidado. Las actuaciones ascienden a una cantidad de 32.475,96 euros.

El segundo espacio verde en el que se ha actuado es el Parque Fuente del Sol, en la Nueva Rinconada, donde se han reparado los firmes peatonales terizos y los bordillos perimetrales de los parterres, mejorando considerablemente la accesibilidad del entorno y evitando los encharcamientos que venían produciéndose. Las actuaciones ascienden a una cantidad de 36.414,25 euros.

Por último, en los Jardines Juan Pablo II, en el Ensanche, se ha llevado a cabo una obra integral de mejora de los caminos peatonales y su drenaje para evitar la formación de rodadas y charcos y se ha procedido a reparar los bordillos perimetrales de diversos parterres y caminos. Las actuaciones ascienden a una cantidad de 48.322,56 euros.



El Ayuntamiento de Alcalá invierte 400.000 euros en la mejora de las redes de saneamiento y abastecimiento

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó un importante proyecto para mejorar las redes de saneamiento y abastecimiento de agua de la ciudad, actuando en aquellas zonas que presentan un mayor deterioro y graves problemas estructurales.

En materia de saneamiento, las obras se llevarán a cabo en calles clave como Vaqueras, Divino Fígueroa, Teniente Ruiz, Avenida de los Reyes Magos, Calle Mayor y Calle La Rosa. En estos puntos se renovarán por completo los colectores principales, así como sus ramales, acometidas domiciliarias e imbornales, garantizando un sistema más seguro y eficiente.

En cuanto al abastecimiento de agua, se actuará en la calle Azahar, con la renovación integral de las acometidas, y en la calle Salamanca, donde se sustituirá la antigua tubería de fibrocemento, mejorando la calidad y fiabilidad del suministro.

Este proyecto contará con un plazo de ejecución de ocho meses y una inversión cercana a los 400.000 euros, reafirmando el compromiso del Ayuntamiento con la modernización de las infraestructuras y la mejora de los servicios públicos para los vecinos de Alcalá de Henares.



El Ayuntamiento de Alcalá acomete la mejora de la pavimentación del aparcamiento de la Junta Municipal del Distrito IV

El Ayuntamiento de Alcalá, a través de la Concejalía de Obras y Mantenimiento Urbano, está acometiendo la mejora en el pavimento del aparcamiento de la Junta Municipal del Distrito IV en la calle Octavio Paz.

El concejal Antonio Saldaña ha explicado que "el estado actual del pavimento del aparcamiento que nos ocupa se presenta incómodo para el tránsito de las personas, lo que lo hace peligroso, especialmente con calzado de tacón alto y de difícil acceso para sillas de ruedas, etc.". En este

sentido, ha explicado que "para solucionar esta situación, se va a asfaltar toda la superficie sobre el pavimento actual".

Esta reforma se había convertido en una reivindicación de vecinos y usuarios de este aparcamiento, últimamente muy utilizado mañanas, tardes y fines de semana, tras el incremento en la actividad cultural y social de la Junta de Distrito IV, según ha señalado también Saldaña. Las obras, en las que se invertirán más de 35.000 euros, tiene una duración de unos 20 días.



Arranca 2026 con una nueva programación de educación ambiental en la Casita del O'Donnell

Con el inicio del nuevo año, la Concejalía de Medio Ambiente presenta la nueva programación de educación ambiental en la Casita del Parque O'Donnell, que se desarrollará entre los meses de enero y marzo de 2026.

El concejal de Medio Ambiente Vicente Pérez explica que "el programa llega lleno de nuevas actividades pensadas para despertar la curiosidad, el respeto por la naturaleza y el aprendizaje de niños y niñas de todas las edades, y también de sus familias".

A través de talleres, paseos y juegos adaptados, queremos acercarle a la naturaleza, fomentar el respeto por el medio ambiente y vivir momentos divertidos y educativos juntos. Cada actividad está diseñada para que los niños exploren, aprendan y se conecten con su entorno de manera positiva.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

Domingo 18 de enero.- Reutilizando vamos ayudando.

Sábado 24 de enero.- Educadores ambientales.

Domingo 1 de febrero.- Por San Blas, las cigüeñas verás.

Sábado 7 de febrero.- Consumidores responsables.

Domingo 15 de febrero.- El Carnaval del Planeta.

Sábado 21 de febrero.- Juego 'Objetivos ODS'.

Domingo 1 de marzo.- Muñeco Cespino.

Sábado 7 de marzo.- Árboles del Parque O'Donnell.

Domingo 15 de marzo.- La llegada de los pequeños polinizadores.

Sábado 21 de marzo.- Gotita a gotita.

HORARIOS

Estas actividades tendrán lugar los sábados a las 17:30 horas y los domingos a las 12:00 horas. Cuenta con aforo limitado, por lo que se recomienda llegar 30 minutos antes para asegurar tu lugar. Los participantes deben acudir acompañados por un adulto/tutor durante toda la sesión.

Estas actividades son una oportunidad única para compartir en familia, aprender sobre la naturaleza y convertirse en guardianes del medio ambiente desde pequeños.

La Policía Local de Alcalá de Henares detiene a un individuo por causar daños en múltiples vehículos

La Policía Local de Alcalá de Henares detuvo en la noche de este jueves a un varón de 20 años, de nacionalidad marroquí, tras protagonizar diversos actos vandálicos en la vía pública y ocasionar daños en numerosos vehículos estacionados en la calle Núñez de Balboa.

Los hechos tuvieron lugar entre las 22:00 y las 22:30 horas, cuando la emisora municipal comisionó a la patrulla con indicativo D111 tras recibir varios avisos que alertaban de un joven que estaba volcando motocicletas y fracturando retrovisores de vehículos estacionados.

A la llegada de los agentes, estos sorprendieron a un varón de origen magrebí propinando patadas a un vehículo Opel Vectra de color gris. En la inspección inmediata se contabilizaron al menos tres motocicletas tiradas en el suelo y ocho turismos con daños visibles en los retrovisores.

Según el informe policial, seis vehículos presentan el retrovisor derecho fracturado y dos el izquierdo.

Durante la intervención, dos testigos comunicaron a los agentes que el individuo había intentado abrir el maletero de su vehículo momentos antes, presumiblemente con intención de sustraer objetos.

Ante los daños ocasionados y las manifestaciones de los testigos, los agentes procedieron a la detención del joven, informándole de sus derechos y trasladándolo a dependencias policiales, tras ser valorado previamente en la Casa de Socorro de la ciudad.

La Policía Local de Alcalá de Henares continúa con las diligencias oportunas y ha puesto los hechos en conocimiento de la autoridad judicial.

La edil y Concejal de Seguridad, Orelia de Miguel, ha agradecido la rápida intervención de la Policía Local y ha destacado la importancia de la colaboración ciudadana, afirmando que el Ayuntamiento "seguirá trabajando de manera firme para reducir los índices delincuenciales en la ciudad de Alcalá de Henares".

Judith Piquet: “Este aparcamiento simboliza el modelo de ciudad que construimos escuchando a los vecinos y cumpliendo compromisos”

La alcaldesa inaugura el nuevo aparcamiento público de la Avenida de los Reyes Católicos, con 350 plazas, una inversión de 1,4 millones y una clara apuesta por la regeneración urbana y la sostenibilidad



La alcaldesa Judith Piquet inauguró el nuevo aparcamiento público del barrio de Nuestra Señora de Belén, situado en la Avenida de los Reyes Católicos, una actuación largamente demandada por los vecinos que pone fin a uno de los principales problemas de estacionamiento de la zona. El proyecto ha contado con una inversión de 1,4 millones de euros, financiados íntegramente con fondos propios municipales dentro del plan 'Alcalá mejora sus barrios', y ofrece 350 nuevas plazas.

Durante el acto, Piquet subrayó que "siempre produce una enorme satisfacción culminar obras y equipamientos públicos pensados para mejorar la vida de los alcalainos, pero este proyecto tiene para mí un significado muy especial". La alcaldesa ha recordado que el aparcamiento fue una de

las primeras reivindicaciones vecinales que conoció sobre el terreno en marzo de 2019 y que hoy se materializa tras superar "numerosas dificultades administrativas y técnicas".

La inauguración ha contado con la presencia del segundo teniente de alcalde y presidente del Distrito II, Víctor Acosta, junto a la teniente de alcalde y concejala de Urbanismo, Cristina Alcañiz, y otros miembros del equipo de Gobierno, representantes vecinales, técnicos municipales y Policía Local. La alcaldesa ha destacado que esta actuación "es fruto del trabajo coordinado del Gobierno municipal y del contacto permanente con los barrios, a través de sus distritos". "Donde antes había suciedad, ocupación, inseguridad e insalubridad, hoy hay un equipamiento público digno, seguro y útil para los vecinos. El esfuerzo conjunto



ha merecido la pena”, ha afirmado Piquet, agradeciendo la colaboración de la Comunidad de Madrid en la cesión de la parcela, así como el trabajo del equipo técnico municipal y de la empresa adjudicataria, LICUAS. Ha puesto en valor, además, que la ejecución se haya completado antes de lo previsto y con pleno respeto al entorno natural.

Piquet ha señalado que este nuevo aparcamiento “refleja fielmente el modelo de gestión de este Gobierno municipal, basado en escuchar a los vecinos, atender sus problemas y transformar sus reivindicaciones en proyectos reales”. En este sentido, ha incidido en que “estamos acometiendo actuaciones en prácticamente todos los rincones de la ciudad, muchas de ellas pendientes desde hace años y muy demandadas”.

La alcaldesa ha enmarcado esta actuación dentro de “la mayor regeneración urbana de Alcalá de las últimas décadas”, con inversiones que están llegando a todos los barrios. “Es verdad que las obras generan molestias, pero son las molestias de que por fin se están haciendo las cosas. Este aparcamiento es el mejor ejemplo de ello”, ha señalado.

Piquet ha querido agradecer de manera especial la implicación y la constancia de los vecinos de Nuestra Señora de Belén, cuyo esfuerzo ha sido reconocido con una placa instalada en el nuevo aparcamiento. “Gracias por vuestra paciencia y vuestro empeño en reivindicar, contra viento y marea, un equipamiento absolutamente necesario para vuestro barrio”, ha afirmado.

“Hay días duros en política, pero jornadas como hoy hacen que todo merezca la pena. Seguiremos trabajando con

la misma ilusión hasta el final de la legislatura para mejorar la vida de nuestros vecinos y hacer cada día una Alcalá mejor”, terminó la alcaldesa, deseando a los asistentes un feliz 2026.



Nº de plazas de nueva creación: 350
Movilidad reducida: 10
Vehículo eléctrico y movilidad reducida 1
Nuevo embalse: 749 incluido aparcamiento y compensaciones en parque anexo
Superficie total embalse: 14.000 m2
Importe inversión: 1.252.000,40 €

Fracaso en la gestión municipal de la San Silvestre Complutense: la mitad de participación, más gasto público y precios desproporcionados

El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares denuncia el fracaso de la gestión directa de la San Silvestre Complutense por parte del actual equipo de Gobierno del PP y Vox, que ha supuesto una caída del 50 % de participación en apenas dos años, además de graves problemas organizativos, un incremento del gasto público, precios desproporcionados y la pérdida de la identidad histórica de una de las pruebas deportiva más emblemáticas de la ciudad.



Desde el PSOE de Alcalá denunció que los datos oficiales de participación son concluyentes. En 2023, cuando la carrera fue organizada por los clubes deportivos locales SR2 Triatlón y Complutum Triatlón, la San Silvestre registró 2.625 personas inscritas. Sin embargo, en la edición de 2025, ya bajo gestión directa del Ayuntamiento, la participación se redujo a 1.144 inscritos, lo que supone la mitad de corredores.

Además, la tendencia es claramente negativa: en 2025 se registraron incluso menos inscritos que en 2024 (primera edición organizada directamente por el Ayuntamiento) en la que hubo 1.308 participantes. Es decir, ni siquiera se ha logrado mantener la cifra del primer año tras retirar la gestión a los clubes, pese a que el actual equipo de Gobierno acusó a las entidades deportivas locales de falta de profesionalidad.

A la pérdida de participación se han sumado numerosos problemas organizativos en la edición de 2025, entre ellos:

- Incidencias en la entrega de dorsales.
- Más de 200 corredores quienes no aparecieron clasificados, a pesar de haber participado en la prueba.
- La necesidad de que la empresa de cronometraje Timinglap emitiera un comunicado público aclarando que el problema no fue técnico, sino consecuencia de errores en la gestión de las inscripciones atribuibles a la organización municipal.

Asimismo, el PSOE lamenta la pérdida de la seña de identidad histórica de la San Silvestre de Alcalá, una carrera que durante años salía y llegaba al Casco Histórico, poniendo en valor el patrimonio cultural y monumental de la ciudad, y que hoy ha quedado desdibujada y alejada de su esencia.

“Desde el Grupo Municipal Socialista anunciamos que vamos a fiscalizar hasta el último céntimo de dinero público gastado en la edición de 2025. Mucho nos tememos que, como ya ocurrió en 2024, el coste de la organización directa haya sido aproximadamente el doble de lo que supuso la gestión de la prueba por parte de los clubes deportivos en 2023, sin que ello se haya traducido en una mejora del evento, sino todo lo contrario”, señalan los socialistas.

Del mismo modo, el PSOE exigirá información detallada y exacta sobre cómo se ha fijado el precio público de inscripción, ya que la San Silvestre Complutense 2025 tuvo un coste de 25 euros por corredor, una cifra desproporcionada para una carrera popular.

Para el Grupo Socialista resulta especialmente llamativo que:

- La San Silvestre Alcarreña de Azuqueca de Henares tuvo en 2025 un precio de inscripción de 8 euros.
- La San Silvestre de Alcobendas fijó su inscripción en 18 euros.
- Mientras que en Alcalá se cobraron 25 euros, un importe muy cercano a los 27 euros de la histórica San Silvestre Vallecano, una prueba de referencia internacional con decenas de miles de participantes.



“Resulta incomprensible que una carrera que ha perdido participación, identidad y calidad organizativa tenga un precio muy superior al de otras San Silvestres del entorno y prácticamente equiparable al de la San Silvestre Vallecano”, apuntan los socialistas.

Desde el Grupo Municipal Socialista reclaman:

- Transparencia total sobre los costes reales de la prueba.
- Una revisión del modelo de gestión, apostando por la colaboración con los clubes deportivos locales.
- La recuperación del carácter popular, participativo y patrimonial de la San Silvestre de Alcalá.
- Y el respeto a una tradición deportiva que no puede gestionarse de espaldas a la ciudadanía ni al tejido deportivo de la ciudad.

“La San Silvestre no es solo una carrera; es una tradición y una seña de identidad de Alcalá de Henares. Hoy tenemos menos corredores, más gasto público y precios que no se corresponden con la realidad del evento. Los datos hablan por si solos”, concluyen los socialistas.

El Ayuntamiento de PP-VOX se gastó 80.000 euros en 2024 en un depósito de la grúa que no cumple la normativa



El PSOE de Alcalá denunció que el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, gobernado por Partido Popular y VOX, destinó el pasado año 80.000 euros a adecuar una parcela municipal de la calle Torija, en el Polígono Industrial El Encín, con el objetivo de habilitarla como depósito de vehículos de la grúa municipal. Sin embargo, tras dicha inversión, las instalaciones no cumplen con la normativa, lo que obligará a realizar nuevas obras valoradas en 48.000 euros adicionales para que esta parcela pueda albergar el depósito de la grúa, añaden.

Los socialistas complutenses apuntan que la primera memoria técnica, aprobada en marzo de 2024 por la Junta de Gobierno Local, recogía las actuaciones necesarias para el acondicionamiento de la parcela. Estas obras fueron ejecutadas con un coste total de 79.657,86 euros. Pese a ello, en la Junta de Gobierno Local del 2 de octubre de 2025 se aprobó un nuevo expediente denominado "Obras de saneamiento en depósito de vehículos grúa municipal", con un presupuesto de 39.999,99 euros más IVA, es decir, a tan solo un céntimo del límite que establece la Ley de Contratos del Sector Público para un contrato menor.

La justificación de este contrato reconoce la necesidad de instalar separadores de grasas y un sistema adecuado de recogida de aguas pluviales, imprescindibles para cumplir la normativa ambiental actual. Este segundo contrato llega después de las insistentes preguntas del Grupo Socialista de Alcalá, que en varias

comisiones reclamó al gobierno local aclarar si la parcela reunía los requisitos técnicos necesarios para albergar el depósito de la grúa. Desde el PSOE de Alcalá advierten que los hechos ponen de manifiesto una grave deficiencia en la planificación del Ayuntamiento, que tras gastar 80.000€ en un depósito municipal, se ve obligado a destinar otros 48.000€ más para adaptarlo a la legalidad. "La recogida de aguas pluviales y el tratamiento de residuos líquidos no son requisitos nuevos, sino obligaciones normativas vigentes desde antes de iniciarse el proyecto", señalan.

Mientras tanto, y tras dos años sin grúa municipal, los socialistas añaden que Alcalá sigue sin contar con un depósito de vehículos en funcionamiento. "A esta situación se suman los problemas derivados de la falta de servicio: coches abandonados y desguazados en la vía pública, así como plazas de aparcamiento ocupadas por cepos, en perjuicio directo de los vecinos y vecinas", denuncian. Por último, desde el PSOE de Alcalá trasladan que lo más preocupante es la falta de rigor en la ejecución de los proyectos municipales, que además podría tener implicaciones legales. "De acuerdo con el artículo 99.2 de la LCSP, estos hechos suponen un posible fraccionamiento indebido del objeto del contrato para eludir el procedimiento de adjudicación correspondiente, ya que el objeto de los dos contratos sería el mismo, no existe una causa sobrevenida que justifique la segunda actuación y, además, se han realizado en períodos de tiempo muy cercanos entre sí", concluyen.

La Casa de la Juventud seguirá más tiempo cerrada que abierta por la descoordinación del gobierno de PP-VOX



El Grupo Municipal Socialista denunció que la Casa de la Juventud continuará cerrada más tiempo del razonable por la falta de gestión y coordinación del Gobierno de PP y VOX. Los socialistas recuerdan que la rehabilitación contaba con 1,5 millones de euros —con financiación europea NextGenerationEU— y que el actual Equipo de Gobierno anunció que las obras 'estarían finalizadas, como mucho, el 30 de septiembre de 2024'.

"La Casa de la Juventud va a estar más tiempo cerrada que abierta por las prisas para la foto y la falta de gestión. Los fondos y el proyecto ya estaban: solo había que cumplir plazos y coordinar", señalan desde el PSOE.

MEDALLAS ANTES DE TIEMPO

Los socialistas complutenses recuerdan que el Gobierno local intentó patrimonializar el avance de las obras con una visita pública a la Casa de la Juventud el 7 de noviembre de 2024, en la que participaron la teniente de alcaldesa Cristina Alcañiz y el concejal Antonio Saldaña, destacando la inversión de 1,5 millones cofinanciada por la UE y asegurando que todo estaría 'en las próximas semanas'. "La realidad es que no cumplieron la fecha comprometida de septiembre de 2024", apuntan los socialistas.

PRÓRROGAS, PLAZOS Y PARCHES

El PSOE subraya que el gobierno de PP y VOX llegó tarde y tuvo que solicitar prórrogas al Gobierno de España para no perder la financiación, en lugar de asegurar una reapertura a tiempo. "Menos anuncios y más gestión: cuando fallas a los plazos, fallas a la juventud y a la ciudad", insisten.

Para los socialistas, en las últimas semanas el equipo de gobierno local ha recurrido a actuaciones parciales por contrato menor (como el cambio de una parte de los suelos) para simular avance, una vía limitada y sin licitación abierta que "no resuelve el retraso ni reabre el edificio". "Si han tenido meses para planificar, no vale improvisar a última hora. La prioridad no es la foto de la alcaldesa: es abrir la Juve con programación, horarios y servicios a pleno rendimiento", afirman.

LO QUE PROPONE EL PSOE

Finalmente, los socialistas instan a la alcaldesa y a PPVOX que dejen a un lado las ganas de tener una foto el año anterior a las elecciones municipales, y que piensen realmente en los jóvenes y en el tejido asociativo de la ciudad. "Se ha de realizar una puesta a punto y la reapertura inmediata con toda la programación que se venía realizando en los últimos años. El Ayuntamiento tenía fondos europeos y proyecto. Solo tenía que gestionar bien. Y no lo han hecho. Nuestra prioridad es reabrir ya, y que la Juve vuelva a latir con la juventud", concluyen los socialistas.

“Ayuso bloqueó una pregunta sobre el colegio Alborada y los abusos sexuales”, denuncia Más Madrid



La Mesa de la Asamblea de Madrid, controlada por el Partido Popular de Díaz Ayuso, bloqueó una pregunta parlamentaria sobre el colegio concertado Alborada, en el que se han denunciado presuntos abusos sexuales a menores por parte de un cuidador, que según El Plural habría sido protegido por el colegio durante todo un curso, transcurriendo ocho meses desde la primera voz de alarma hasta su expulsión.

Alicia Torija, diputada de Más Madrid, preguntó por el número de solicitudes de traslado de expediente académico que se habían producido desde el conocimiento de los casos que afectaban a menores de entre 3 y 6 años, muchos de ellos con Trastorno del Espectro Autista (TEA). La Mesa de la Asamblea, controlada por la mayoría del Partido Popular, acordó la no admisión de la pregunta “por no referirse su objeto a un asunto del ámbito de la Comunidad de Madrid, al hacer referencia a un centro privado”.

Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá, afirma: “Si según el PP el Alborada es un centro privado, ¿por qué recibe dinero público? La Comunidad de Madrid sí tiene competencias sobre el colegio Alborada, que es concertado, no privado. ¿Qué está intentando tapar el Gobierno de Ayuso? Exigimos explicaciones claras por parte de la Comunidad de Madrid, que tiene las competencias de supervisión e inspección sobre los centros concertados”.

Alicia Torija, diputada de Más Madrid, añade: “En este caso gravísimo la Comunidad de Madrid tiene competencias aunque haya preferido mirar para otro lado. No vamos a dejar este asunto y pedimos responsabilidades a todo el que no actuó”.

Ante esta situación, Más Madrid exige:

1. “Protección, respaldo y acompañamiento a las víctimas y a sus familias.
2. Que la Justicia depure responsabilidades penales, que caiga todo el peso de la ley.
3. Que la Comunidad de Madrid dé explicaciones,

como Administración competente de la supervisión e inspección del colegio concertado Alborada.

4. Revisar el concierto educativo entre la Comunidad de Madrid y el colegio Alborada, vinculado al Opus Dei, condicionando cualquier financiación pública al cumplimiento estricto de los protocolos de protección de la infancia, la transparencia y la colaboración plena con las autoridades.
5. Aumentar y mejorar las plazas inclusivas para menores con necesidades especiales en la educación pública para que las familias puedan elegir, ya que ahora hay familias que se han visto obligadas a acudir al Alborada ante la falta de aulas TEA en otros centros de la Comunidad de Madrid. Quien quiera cambiarse de colegio debe poder hacerlo”.



“Abusos sexuales en el Alborada”: Más Madrid exige aclaraciones ante posible encubrimiento



Más Madrid Alcalá se hace eco de la investigación del periódico El Plural, que ha publicado la noticia “El Alborada, colegio del Opus denunciado por abusos sexuales a decenas de niños, protegió al presunto violador durante todo un curso”. De acuerdo con la información del citado medio, el centro habría tardado meses en actuar, pese a que el profesorado alertó de comportamientos inadecuados del presunto abusador. El Plural cifra la dimensión del caso en “cerca de 50 denuncias y alrededor de una veintena de víctimas”; sin que el colegio activase “ningún protocolo” ni se diera “aviso al trabajador” tras las primeras voces de alarma del profesorado.

En palabras de Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá en el Ayuntamiento: “Los hechos que estamos conociendo son gravísimos. La prioridad absoluta debe ser la protección de los menores y el respaldo a las víctimas y sus familias, especialmente cuando hablamos de niños y niñas de entre 0 y 6 años, algunos con necesidades especiales. Las instituciones deben respaldar a las víctimas y a sus familias.” Desde Más Madrid Alcalá exigimos que se esclarezcan los hechos y que la justicia actúe con todas las

garantías, depurando las responsabilidades penales que correspondan. Pero también reclamamos responsabilidades institucionales: una investigación administrativa rigurosa sobre la actuación del centro y explicaciones claras por parte de la Comunidad de Madrid, que tiene las competencias de supervisión e inspección sobre los centros concertados.

Así mismo consideramos imprescindible que se revise el concierto educativo del centro a la luz de la información conocida, condicionando cualquier financiación pública al cumplimiento estricto de los protocolos de protección de la infancia, la transparencia y la colaboración plena con las autoridades. Por último, Más Madrid Alcalá subraya la necesidad de acompañar a las víctimas y a sus familias desde las instituciones, garantizando apoyo psicológico y social sin exponerlas públicamente ni responsabilizarlas de una situación que nunca debieron vivir. Al mismo tiempo reclamamos un refuerzo de la red pública y de las plazas inclusivas para menores con necesidades especiales, para que ninguna familia se vea obligada a elegir entre opciones que no desea, como llevar a sus hijos o hijas a un colegio de educación especial o a un privado y/o concertado por falta de plazas públicas inclusivas en colegios públicos ordinarios.

“PP-Vox hunden la San Silvestre: precios abusivos, menos corredores, pésima organización y más gasto público”, denuncia Más Madrid Alcalá

Más Madrid Alcalá denuncia el “fracaso de la San Silvestre bajo la organización del Gobierno municipal del Partido Popular y Vox, que arrebató la carrera al club deportivo que históricamente la gestionaba”. “Desde que el PP y Vox organizan la San Silvestre ha perdido la mitad de participantes (de 2.265 en 2023 a 1.144 personas en 2025), se ha incrementado el gasto público y se ha disparado el precio de inscripción a 25 euros, muy lejos de las carreras de nuestro entorno. Para rematar, ha habido errores graves en la entrega de dorsales y más de 200 corredores no aparecen en las clasificaciones. Ya hay vecinos exigiendo al Ayuntamiento la devolución de su dinero”.

Desde Más Madrid Alcalá afirman: “Si en la penúltima edición tuvimos graves errores de seguridad, con corredores compartiendo espacio con el peligroso tráfico rodado, en esta última edición, la segunda desde que el Gobierno PP-Vox se hace cargo de la carrera, nos hemos encontrado con problemas en las inscripciones, con vecinos que pagaron y no tenían dorsal para participar. Más de 200 participantes no aparecen en la clasificación y la empresa de cronometraje Timinglap ha emitido un comunicado explicando que no hubo ningún problema técnico sino que el error procede de la organización de la carrera, al ser quien gestiona las inscripciones”.

“Estos errores del Gobierno PP-Vox, sumados al hecho de que la San Silvestre en Alcalá ha subido de precio hasta los 25 euros, han provocado una brutal bajada de la participación. Es incomprensible que el precio de inscripción en Alcalá esté rozando el de la San Silvestre Vallecana (27€ hasta el 31/8), que es una prueba de fama mundial. En Alcalá antes teníamos una San Silvestre

barata, solidaria y popular y ahora tenemos una carrera cara y con fallos de organización debido a que el Gobierno PP-Vox se metió donde no le llamaban. Sus ansias de cargarse la participación ciudadana están en el deporte, en la cultura y en cualquier cosa que tocan”, afirma Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Desde la oposición, la formación política concluye su comunicado exigiendo al Gobierno PP-Vox “máxima transparencia en los gastos de la prueba y que dé marcha atrás a este modelo fallido, recuperando el carácter popular de la San Silvestre y la necesaria colaboración con el tejido deportivo local”.



“Récord de 9 ataques y cancelaciones culturales del Gobierno PP-Vox”, denuncia Más Madrid Alcalá

Más Madrid Alcalá señala que en el último Pleno el Gobierno municipal del Partido Popular y Vox rechazó “una propuesta de sentido común presentada por la oposición para garantizar la igualdad y la transparencia en la cesión de espacios municipales”. La propuesta es “una reacción ante la tercera cancelación sufrida por la Mesa de Diálogo por la Cultura de Alcalá, que contaba con una autorización para desarrollar el evento artístico “EXENTO’25” y le fue revocada sin motivo de la noche a la mañana”, afirman desde la formación política.

“Para colmo, mientras revocaba una autorización ya concedida al tejido cultural de la ciudad, la misma semana el Gobierno PP-Vox cedió el salón de actos de la Concejalía de Cultura a un grupúsculo de fuera de Alcalá llamado Luz de Trento, conocido por hacer apología del franquismo. Trabas para unos y facilidades para otros, cuando los espacios municipales no son del Gobierno de turno sino que le pertenecen a los y las complutenses. PP y Vox llevan al menos nueve cancelaciones y ataques a la cultura durante la legislatura y, a la vista del último Pleno parecerían querer competir con otros Ayuntamientos que gobernan por ver cuál de todos bate el récord de sectarismo, control ideológico y censura”, afirma Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá.

La propuesta rechazada en el Pleno por PP y Vox tenía varios puntos, que se resumen en:

- “Los espacios municipales se ceden a las entidades locales que lo soliciten, cumpliendo la normativa y asegurando criterios transparentes, objetivos y no discriminatorios.

- Debe haber un protocolo público y verificable para la asignación de espacios municipales, con plazos razonables.

- Prohibir la revocación unilateral de autorizaciones concedidas salvo causas justificadas y documentadas (razones técnicas o de seguridad). Si se revoca una autorización se debe notificar con antelación y ofrecer una alternativa”. Más Madrid Alcalá concluye: “Lo sucedido con “EXENTO’25” no es nuevo. Sumando este ejemplo hay como mínimo nueve casos de vetos, cancelaciones y ataques a la cultura de Alcalá por parte del Gobierno PP-Vox. Darle el Premio de las Artes y las Letras a una persona cuya única novela fue plagiada, Ana Rosa Quintana. Cancelar Alcalá Cuenta. Dar el Premio de Fotografía 2024 a una obra que no era inédita cuando las bases exigían que lo fuera. Cancelar el festival Alcalá Suena. Cancelar Alcalá Jazz. Boicotear el Certamen de Pintura rápida al aire libre. Intentar prohibir (sin éxito) la Marcha Zombie ciudadana hacia la Plaza Cervantes, con cientos de personas manifestándose por una cultura sin sepultura. Y por último pero no menos importante, excluir a La Locandiera de un certamen incumpliendo un acuerdo previo por el que la compañía iba participar fuera de concurso; su obra de teatro trataba la represión que sufrieron personas LGTBIQ+ durante la dictadura, un hecho histórico que el PP y Vox preferirían que quede invisibilizado y en el olvido”.

20 AL 25 DE ENERO 2026



ALMA

Catalina de Aragón

Alcalá Música Antigua

Área de Cultura
culturalcala.es





CROSS ESCOLARES DISTRITOS

25 DE ENERO 2026: CROSS DISTRITO III - PARQUE DE LA GARENA

15 DE FEBRERO 2026: CROSS DISTRITO I - PICO DEL OBISPO

22 DE FEBRERO DE 2026: CROSS SAN GABRIEL - COLEGIO SAN GABRIEL

1 DE MARZO 2026: CROSS DISTRITO IV - GRAN PARQUE DE LOS ESPARTALES NORTE

22 DE MARZO 2026: CROSS DISTRITO II - ARBORETO DEL MEDITERRÁNEO

19 DE ABRIL 2026: CROSS DISTRITO V - ISLA DEL COLEGIO Y PASEO DEL RÍO HENARES

10 DE MAYO DE 2026: CROSS CLAUSURA CDM - CIUDAD DEPORTIVA MUNICIPAL EL VAL

Concejalia de Deportes
Concejalia de Participación Ciudadana



La Comisaría de Policía Nacional reconoce al Ayuntamiento de Alcalá por su colaboración y por la plaza dedicada junto al Edificio de Seguridad

El comisario también ha entregado un reconocimiento a la Policía Local por su cooperación y por el trabajo conjunto.

La Comisaría de Policía Nacional entregó reconocimientos al Ayuntamiento y a la Policía Local de Alcalá de Henares durante la celebración de su vino navideño, en el que se han hecho entrega de distinciones a otras entidades y personas. En concreto, el reconocimiento al Ayuntamiento alcalaino obedece a su colaboración con el Cuerpo Nacional de Policía y al homenaje permanente que le dispensó con la inauguración de la plaza de la Policía Nacional junto al Edificio de Seguridad el pasado mes de mayo.

En ese mismo acto el comisario jefe de Policía Nacional, Vicente García, ha reconocido también a la Policía Local por su cooperación y trabajo conjunto, siendo recogida la distinción por el comisario jefe, Luis Antonio Moreno. La Sociedad de Condujeros por el 175 aniversario de su fundación; la empresa Caytasa por la elaboración del pedestal y la escultura que luce en la plaza de la Policía Nacional; una trabajadora de la oficina del DNI que se jubila y dos policías nacionales que protagonizaron una intervención heroica también han sido reconocidos en este mismo acto.

La alcaldesa Judith Piquet, que ha estado acompañada por el teniente de alcalde Gustavo Severien y la concejala de Seguridad Ciudadana, Orelia de Miguel, ha agradecido el reconocimiento y ha recordado que la plaza era un homenaje obligado al Cuerpo Nacional de Policía en Alcalá "por tantos años de buen servicio, de compromiso y de dedicación a nuestra ciudad, junto a la que habéis crecido y a la que también habéis hecho crecer; porque la labor y la responsabilidad que tenéis encomendadas son fundamentales para que cualquier comunidad pueda avanzar y prosperar en un entorno de seguridad y de buena convivencia".

Piquet también se ha comprometido a seguir prestando desde el Ayuntamiento todo el apoyo a la Policía Nacional, de cuyo vínculo con Alcalá siempre quedará de testimonio la plaza junto al Edificio de Seguridad, "como espacio de encuentro entre los vecinos y los que os encargáis de que podamos vivir y sentirnos libres, cuidados y protegidos en nuestra ciudad".



Alcalá Desarrollo, ASALMA y FECOMA firman un convenio para impulsar la economía social en Alcalá de Henares

El Ente Público Empresarial Alcalá Desarrollo, entidad dependiente del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, la Agrupación de Sociedades Laborales de Madrid (ASALMA) y la Federación de Cooperativas y de la Economía Social de Madrid (FECOMA) han firmado un convenio de colaboración para fomentar el modelo empresarial de las sociedades laborales y cooperativas en la ciudad. El convenio, suscrito esta mañana por la presidenta de Alcalá Desarrollo, la alcaldesa de Alcalá Judith Piquet; la presidenta de ASALMA, Ana Isabel García Carrascal; y el presidente de FECOMA, Carlos Jiménez Contreras, establece un marco de trabajo conjunto orientado a impulsar proyectos de economía social, fortalecer el tejido productivo local y favorecer la creación de empleo estable y de calidad.

APOYO A PERSONAS EMPRENDEDORAS Y EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL

ASALMA y FECOMA ofrecerán información, asesoramiento y atención directa a las personas emprendedoras interesadas en promover su propia empresa bajo fórmulas de economía social, especialmente sociedades laborales

y cooperativas. Asimismo, prestarán apoyo a la consolidación y mejora de la competitividad de las empresas de economía social ya existentes, en coordinación con los equipos técnicos de Alcalá Desarrollo.

Por su parte, Alcalá Desarrollo se compromete a difundir este convenio, impulsar acciones de sensibilización sobre el emprendimiento colectivo y apoyar las estrategias de desarrollo de la economía social en el municipio. Además, facilitará la formación de su personal técnico en este modelo empresarial y reforzará la coordinación con ASALMA y FECOMA para ofrecer un acompañamiento integral a las iniciativas que surjan al amparo del acuerdo.

VIGENCIA, CARÁCTER GRATUITO Y COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

El convenio tiene carácter gratuito y no exclusivo y estará vigente durante dos años desde su firma, con posibilidad de prórrogas anuales hasta un máximo de cuatro años. Para garantizar su adecuado seguimiento se constituirá una Comisión Mixta formada por representantes de Alcalá Desarrollo, ASALMA y FECOMA, encargada de coordinar, evaluar y planificar las actuaciones derivadas de este acuerdo de colaboración.

El Ayuntamiento entregó los premios del I Certamen de Poesía contra la Violencia hacia las Mujeres 'Francisca de Pedraza'

El concejal Santiago Alonso también ha hecho balance de las políticas de igualdad en un acto en el que se ha guardado un minuto de silencio en memoria de las mujeres asesinadas por violencia machista.



La alcaldesa de Alcalá, Judith Piquet, y el concejal de Cultura e Igualdad, Santiago Alonso, entregaron los premios del I Certamen de Poesía contra la Violencia hacia las Mujeres "Francisca de Pedraza".

El primer premio ha recaído en el poema "Desastre en cinco actos" de Clara Cuartero de Frías, que recibirá un premio de 600 euros. El jurado ha otorgado el segundo premio, dotado con 300 euros, al poema "Mi niña duerme" de Fátima Chamorro Merino. El poema "Corcheas del Alma" de Susana Jato Sánchez ha sido galardonado con el tercer premio y una dotación económica de 150 euros. Además, y debido a su elevada calidad artística y literaria, el jurado ha querido hacer una mención especial y ha concedido un accésit al poema "Peineta" de Santos Cantero Carrasco.

En total, se han presentado 22 personas y han sido registrados 29 poemas, ya que las bases permitían que cada participante presentase hasta dos poemas". Con ellos, la Concejalía va a editar una publicación con estas obras.

La finalidad de esta convocatoria ha sido la de fomentar la creación artística y literaria como herramienta para sensibilizar a la sociedad en contra de la violencia machista a la vez que se pone en valor la figura de la alcaldesa Francisca de Pedraza.

Alonso ha indicado que "la poesía ha sido y es, sin duda, un poderoso acto reivindicativo porque da voz a lo silenciado, nos conecta con la humanidad más profunda, con la creación a través de la palabra entre hilada con la emoción, nos mueve, nos pellizca, nos emociona".

El jurado ha estado presidido por el concejal, Santiago Alonso, han ejercido como vocales Luis María Compés Rebato, poeta y escritor alcalaino, presidente de la Asociación de Escritores de Madrid; Miquela López de Andújar, poeta alcalainea y escritora, responsable de la coordinación de las tertulias literarias de la Asociación Francisca de Pedraza; Margarita Honrubia Anel, coordinadora de la Concejalía de Igualdad, experta en materia de violencia hacia las mujeres y perspectiva de género, y se ha contado con la participación como vocal con voz y sin voto, de otra experta en violencia y perspectiva de género de la concejalía de Igualdad, Itziar Álvarez, psicóloga especializada en Violencia de Género con más de 20 de años de experiencia. Como secretaria del jurado, ha ejercido Sara Bañez Pascual, secretaria de la Concejalía de Igualdad.

UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS

El acto ha comenzado con un minuto de silencio en memoria de las mujeres asesinadas por violencia machista. Con este gesto simbólico se ha querido visibilizar

una realidad que, mes a mes, el Ayuntamiento recuerda en las concentraciones que se celebran el último jueves de cada mes.

El concejal también ha hecho el balance anual de su actividad, destacando el refuerzo de los recursos municipales de atención a las víctimas y la apuesta decidida por la prevención. El Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género (PMORVG) ha registrado en el último año un total de 4.287 atenciones, lo que supone casi mil más que en 2024 y alrededor de 1.600 más que en 2023. Este incremento responde al refuerzo del servicio con la incorporación de nuevas profesionales y a la ampliación a jornada completa de la asesora jurídica y la trabajadora social.

Junto a la atención directa, el Ayuntamiento ha desarrollado una intensa labor preventiva a través de programas educativos y comunitarios con diferentes entidades y colectivos de la ciudad. En el último año se han ampliado las horas de talleres en centros de Secundaria y, desde septiembre de 2023, más de 10.000 adolescentes han participado en los talleres. Además, se ha empezado a trabajar de manera exhaustiva en Primaria y, desde septiembre de 2024, han participado más de 2.000 niños y niñas, manteniendo el trabajo que ya hacíamos en los coles en la campaña de Mujeres y Niñas en la Ciencia (1200 menores en 2024 y 2025), y en Educación Infantil. También se desarrollan programas específicos para mujeres en situación de vulnerabilidad y para hombres comprometidos con la igualdad.

Además, durante el último año también se han impartido talleres de buen trato dirigidos a personas con discapacidad, se ha continuado el trabajo en el Centro Penitenciario de Alcalá Meco y se ha mantenido, durante las Ferias, el Punto de Atención y Prevención de la Violencia Sexual, con la colaboración inestimable de las Peñas.

Desde el Ayuntamiento se ha reafirmado el compromiso de seguir impulsando políticas públicas que integren la igualdad de manera transversal en todas las áreas municipales, destacando que la erradicación de la violencia machista solo será posible con la implicación de toda la sociedad.

Alonso ha explicado que "el reto para el próximo año es seguir ampliando la población que participa en nuestras actividades porque tenemos la certeza de que promoviendo la igualdad estamos previniendo la violencia machista. También es objetivo para el próximo año, poner en marcha un nuevo protocolo de coordinación entre las instituciones de nuestra ciudad que intervienen con las víctimas de violencia de género especialmente Policía Nacional y Local, Servicios Sociales, Servicios de Salud y operadores jurídicos".

La Concejalía de Mayores destina 50.000 euros en 2025 para mejorar los centros de mayores de Alcalá de Henares

La concejala de Mayores del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Esther de Andrés, puso en valor las inversiones realizadas a lo largo de 2025 en los centros municipales de mayores, que alcanzan los 50.000 euros y han permitido mejorar tanto el mantenimiento de las instalaciones como la dotación de equipamientos y mobiliario en distintos espacios de la ciudad.

De Andrés ha subrayado que estas actuaciones responden a "una gestión rigurosa y planificada de los recursos públicos, centrada en garantizar espacios dignos, seguros y funcionales para nuestros mayores", y ha remarcado que se trata de inversiones "útiles, necesarias y pensadas para el día a día".

En materia de conservación y mantenimiento de edificios, el Ayuntamiento se han ejecutado 16.621,33 euros. Entre las principales actuaciones destacan la pintura del Centro de Mayores Cervantes, con una inversión de 8.833 euros, y el arreglo de la terraza del Centro del Val, por importe de 7.562,50 euros. A ello se suman diversos gastos de ferretería para mejoras funcionales en los centros.

Por otro lado, la partida de Equipamientos para Centros Municipales de Mayores, ha permitido realizar adquisiciones por un total de 32.918,09 euros.

Con cargo a este presupuesto se ha renovado y ampliado el equipamiento de varios centros, con la compra de mesas y sillas, lavavajillas industriales, equipos de sonido, sillones de peluquería, estores, paragüeros, buzones, así como material lúdico y cultural como tableros y relojes de ajedrez, fichas y barajas. Destaca especialmente la inversión de 15.205,56 euros destinada al mobiliario del Centro de Mayores Ana María Matute, que ha permitido mejorar notablemente sus instalaciones. La concejala de Mayores ha señalado



que "estas inversiones, aunque en muchos casos no sean llamativas, son fundamentales para mejorar la calidad de vida de nuestros mayores y para seguir fomentando un envejecimiento activo en espacios bien cuidados y equipados". Asimismo, ha asegurado que el Ayuntamiento continuará trabajando en esta línea "con responsabilidad, sentido común y priorizando siempre las necesidades reales de las personas mayores".

"Hablar de mayores es hablar de respeto, de atención y de compromiso, y eso se demuestra con hechos y con inversiones concretas", ha concluido Esther de Andrés.

Madrid Aula Digital supera las 78.000 formaciones en competencias digitales

La Comunidad de Madrid ha impartido más de 78.000 formaciones en habilidades tecnológicas en Madrid Aula Digital desde su lanzamiento en mayo de 2024 hasta diciembre de 2025. Se trata de un espacio académico gratuito que nació con el objetivo de estimular el talento joven, promover el empleo tecnológico y reducir la brecha digital en la población. En la zona norte de Madrid, se ubica en los centros de capacitación digital de municipios como San Sebastián de los Reyes, Alcobendas, Colmenar Viejo, Fuente El Saz de Jarama, Valdelirios de Jarama o Moralzarzal.

En concreto, 42.389 madrileños han mejorado ya sus competencias con alguno de los 170 cursos gratuitos impartidos sobre innovación en alguna de sus tres modalidades: online, presencial o mixta. Con estas cifras, el Gobierno regional quería cumplir con el objetivo fijado por la Comisión Europea de preparar a los ciudadanos en el uso de nuevas tecnologías hasta junio de 2026, ha informado el Gobierno autonómico en un comunicado.

Del total de alumnos, más de 1.800 han pasado por alguno de los 20 Centros de Capacitación Digital (CCD) fijos y los dos itinerantes que el Ejecutivo autonómico tiene en diferentes municipios. Estos espacios empezaron su actividad a finales de 2024 para extender la enseñanza a toda la región y acercarla a los que tienen más dificultades para acceder a la tecnología.

Entre los títulos de Madrid Aula Digital más demandados en la modalidad online figuran los cursos de introducción a la Inteligencia Artificial, concretamente los dedicados a darle instrucciones a esta herramienta y a su uso responsable. También los de IA en el deporte, entre los que destacan Tecnología para entrenadores y Domina la IA con Gemini. En la mixta, los más impartidos han sido

Introducción a la Inteligencia Artificial, Iniciación a Canva, Consejos para hacer entrevistas de trabajo por Internet, Graba tu propio podcast y Competencias Digitales con perspectiva de salud mental.

En el formato presencial, entre los más solicitados están Conoce tu móvil, Conoce y evita los riesgos en Internet, Capacitación para colectivos vulnerables, Cómo hacer un currículum digital y Servicios Digitales de la Comunidad de Madrid.

En cuanto al perfil de usuarios, la mayoría se concentra entre las edades de 30 a 54 años, predominan las mujeres, se encuentran en activo y prefieren la formación online. Respecto al nivel de los alumnos, las cifras están repartidas entre aquellos que presentan pocos conocimientos o aptitudes intermedias o avanzadas.

Madrid Aula Digital es un entorno virtual con un diseño accesible y con secciones que diferencian la temática que se deseé cursar y el nivel del usuario. Además, cuenta con una atención presencial para los grupos que tengan más dificultades para acceder a la tecnología. Entre las formaciones, ofrece contenidos básicos como el curso de Primeros Pasos o materias más especializadas como los Servicios Digitales en la Comunidad de Madrid.

También sobre Seguridad y bienestar, orientados a la ciberseguridad; Familias y Menores, sobre el uso de las pantallas y redes sociales en la infancia y primera juventud; o Empleabilidad y orientación laboral, con conocimientos sobre Inteligencia Artificial, Excel u Ofimática. El Gobierno regional ha invertido en esta iniciativa 8,2 millones de euros procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea-Next Generation.

Alcalá de Henares celebrará la tradicional Bendición de Animales en honor a San Antón el próximo 18 de enero

Alcalá de Henares acogerá el próximo 18 de enero la celebración de la tradicional Bendición de Animales con motivo de la festividad de San Antonio Abad, patrón de los animales. La cita tendrá lugar a las 13:15 horas, en la Calle Mayor, a la altura del Hospital de Antezana como es tradicional, tras la celebración de la eucaristía. La cita, organizada por la Cofradía de San Antonio Abad, volverá a reunir a cientos de vecinos que cada año acuden con sus mascotas y animales domésticos para participar en esta tradición centenaria profundamente arraigada en la ciudad.

Los caballos volverán a ser uno de los protagonistas de la jornada. La organización solicita a sus dueños concentrarse una hora antes de la bendición en el antiguo recinto ferial para la verificación de la documentación sanitaria requerida. El concejal de Fiestas y Tradiciones Populares, Antonio Saldaña, ha subrayado que "la Bendición de Animales en Alcalá de Henares es uno de los eventos más entrañables del calendario festivo local, congregando cada año a familias, asociaciones y amantes de los animales que acuden con perros, gatos, aves, pequeños mamíferos y animales de trabajo para recibir la protección del santo".



El Ayuntamiento de Alcalá activó el Plan de Inclemencias Invernales 2025-2026 para garantizar la seguridad y la movilidad

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares presentó el Plan de Inclemencias Invernales, un dispositivo integral destinado a minimizar los efectos de nevadas, heladas, lluvias intensas y bajas temperaturas en el municipio, con la intención de garantizar la seguridad de la ciudadanía y el correcto funcionamiento de los servicios esenciales.

La concejala de Seguridad Ciudadana, Orlena de Miguel, ha explicado que "el Plan establece los protocolos de actuación, coordinación y prevención entre todos los servicios municipales y las empresas colaboradoras para la gestión de las posibles alertas. La dirección del dispositivo recae en la Concejalía de Seguridad Ciudadana, asistida por el Grupo de Coordinación de Emergencias". Se ha reforzado la capacidad operativa con los recursos y medios, como camiones con cuchilla y esparrador de sal, tractores y maquinaria pesada; extenedores manuales, palas quitanieves, sal y salmuera para tratamientos preventivos, equipos de Policía Local preparados para regular el tráfico, cortar túneles y puentes, y atender incidencias en puntos críticos del municipio, o brigadas de arbolado, riego, poda y limpieza con maquinaria especializada para la retirada de ramas y la gestión de parques.

Por otra parte, entre otras tareas encaminadas a prevenir efectos adversos por inclemencias invernales, se ha realizado acopio de más de 170 toneladas de sal, distribuidas en puntos habilitados para la ciudadanía; limpieza de imbornales y revisión del arbolado, planificación de rutas prioritarias para vehículos de emergencia, autobuses, centros sanitarios, colegios y residencias, o la preparación de un dispositivo especial de alojamiento para personas en riesgo social durante los episodios de frío.

Estos medios humanos y materiales actúan de forma coordinada con los dispositivos de ámbito superior, como el regional o el nacional, que se

activarán si fuera necesario en el caso de que la evolución de la situación fuera desfavorable.

Desde el Ayuntamiento se solicita la colaboración vecinal en la limpieza de aceras privadas, accesos a viviendas y locales, así como en el uso responsable de vehículos privados durante los episodios de hielo o nieve. Asimismo, se recuerda que es fundamental extremar la precaución al circular por zonas sombrías, evitar desplazamientos innecesarios, proteger tuberías y contadores en viviendas, mantenerse informado a través de los canales oficiales municipales y en el teléfono 010.

Con este Plan, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares reafirma su compromiso con la prevención, la seguridad y la rápida respuesta ante inclemencias invernales, trabajando de manera coordinada con todos los servicios públicos y empresas implicadas.



Los alumnos del colegio Daoiz y Velarde 'dejan su huella' con el mural 'Amistad y Diversidad'

Las concejalas de Participación Ciudadana, Esther de Andrés, y de Educación, Lola López, visitaron los trabajos que están realizando los alumnos del colegio Daoiz y Velarde dentro de la iniciativa 'Deja tu huella en el cole', una iniciativa de arte participativo en los centros educativos de la ciudad que busca implicar a toda la comunidad escolar en la creación de murales colaborativos con temáticas que promueven valores de convivencia, inclusión y creatividad.

De Andrés señaló que este proyecto, ya implantado con éxito en otros centros de la ciudad, "busca mejorar y renovar los espacios comunes de los colegios, al mismo tiempo que promueve la implicación activa del alumnado, el profesorado, los equipos directivos y las asociaciones de madres y padres".

Los alumnos están realizando este mural con el lema 'Amistad y diversidad' con la ayuda de los artistas locales Manu Cardiel y Zaida Escobar en su diseño y ejecución. Durante varias jornadas, los artistas han desarrollado talleres creativos en el aula, donde el alumnado ha trabajado en las ideas, los bocetos y los colores del mural, para finalmente llevar el diseño a los muros del colegio. La iniciativa busca acercar el arte a la comunidad educativa, promover la expresión artística y reforzar el sentido de pertenencia al centro.



El Ajalkalábrilla en la Copa de Madrid de Invierno

El Club de Atletismo Ajalkalá, que la temporada pasada cerró con casi 150 medallas —101 autonómicas, 26 nacionales y 10 internacionales— volvió a demostrar su fortaleza en el Campeonato de Madrid de Clubes de Pista Cubierta, presentando dos equipos canteranos en categoría absoluta. Los excelentes resultados de la temporada anterior permitieron que ambos equipos se clasificaran para la final, disputada el pasado sábado en la Pista Cubierta de Gallur.

La jornada combinó competición intensa y convivencia deportiva en la capital. Dos equipos muy jóvenes mostraron el fruto del trabajo desarrollado en la Escuela Municipal, integrándose a la perfección en la dinámica del equipo absoluto federado. Cabe destacar que estos equipos fueron de los pocos en la competición que no contaban con filiales ni fichajes, y así dieron la cara en una de las citas más importantes del calendario.

El equipo femenino firmó una destacada 4.^a posición, rozando el podio frente a clubes de las máximas categorías nacionales como AD Maratón, Alcorcón y AD Sprint, equipos con fichajes y presupuestos destacados. Las atletas verdingeras demostraron garra y proyección, alcanzando actuaciones casi épicas. Entre los resultados más relevantes se encuentran: la victoria de María Vargas en 800 ml, el oro en el relevo 4x400, la plata de Daniela Manzanares en 400 ml y el bronce de Laura Páez en salto con pértiga.

Por su parte, el equipo masculino finalizó en 12.^a posición, pese a afrontar varias bajas importantes y algunas lesiones que limitaron un mejor resultado. Aun así, los chicos dejaron todo en la pista, mostrando compromiso y espíritu competitivo. La experiencia adquirida será clave de cara a la Liga Oro de Clubes de Aire Libre, próxima cita grupal del calendario en la que volverán a estar los dos equipos por méritos propios.

Entre los logros individuales, varios atletas lograron mínimas para sus respectivos Campeonatos de España. Sobresalió especialmente Daniela Manzanares que logró la mínima europea Sub18 en 400 ml, consolidándose como la 5^a mejor española de la historia en esta prueba y estableciendo un nuevo récord de Madrid en su categoría.

Desde el club se agradeció el apoyo de familias, amigos y aficionados, cuyo ánimo incondicional acompañó a los atletas verdingeros durante toda la jornada. Sin duda, un gran pistoletazo de salida para el año del 50 aniversario del club.



TIA estrena el año representando “Lo invisible” de Azorín el 25 de enero

El sábado, 13 de diciembre, Teatro Independiente Alcaláin terminó el año 2025 poniendo en escena, en el Auditorio Paco de Lucía, la trilogía de “Lo invisible” de Azorín, con Introducción y Epílogo de Luis Alonso, director del grupo de teatro.

Asimismo comenzará el año 2026 en el Salón de Tapices del Círculo de Contribuyentes, el domingo, 25 de enero, en dos pases matutinos: 12 y 13:15 horas, representando “Dos historias para un banco...” escrito y dirigido por Luis Alonso, abriendo un nuevo escenario, gracias al compromiso por la cultura del propio Círculo de Contribuyentes, entidad anfitriona del evento.



AZPILICUETA
Fotos de BALDO



ALCINE 54 cierra 2025 con más de 35.000 espectadores y un 8% de aumento en salas

El festival entregó su premio Piedra Angular a Álex de la Iglesia, eligió el primer proyecto ganador de CANTERA y puso en marcha las nuevas secciones AL(U)CINE, (J)ALCINE y ALCINE IGUALDAD con un gran respaldo del público



ALCINE, el Festival de Cine de Alcalá de Henares / Comunidad de Madrid, continúa creciendo en programación, criterio y también en espectadores. Tras la celebración de su edición 54, la Muestra de Largometrajes y El Día más Corto, y al borde del final de año, el festival de cine más veterano de la región hace balance, y el resultado es una apuesta de futuro: reunió a 35.609 espectadores, de los que 25.609 asistieron presencialmente a las salas, un 8% más que en su edición anterior. Otras 10.000 personas pudieron ver online los cortos a concurso, a través de la plataforma Filmín.

Sus secciones oficiales -el Certamen Nacional y el Certamen Europeo de Cortometrajes, así como Pantalla Abierta, dedicada a los primeros largometrajes de los directores que antes pasaron con sus cortos por ALCINE- fueron vistas por más de 3.700 personas; 6.200 espectadores asistieron a sesiones de su programación oficial y casi 9.000 escolares y docentes pasaron por alguno de los pases de ALCINE Educación.

Además, la exposición retrospectiva de Álex de la Iglesia recibió en la Capilla del Oidor a más de 3.000 visitantes, y las nuevas secciones del festival -(J) ALCINE, ALCINE IGUALDAD y AL(U)CINE- reunieron a 772 espectadores nuevos, de diferentes perfiles.

“La edición 54 de ALCINE ha confirmado la capacidad del festival para crecer de forma orgánica, diversificar contenidos, llegar a audiencias diversas de toda la región y de otras provincias y reforzar su impacto industrial y cultural”, señala Pedro Toro, director artístico de ALCINE.

Más allá de las cifras, la edición 54 de ALCINE fue la de la entrega del Premio Piedra Angular al director Álex de la Iglesia, en reconocimiento a una figura fundamental de nuestro cine que empezó su carrera en el Festival de Alcalá de Henares hace 35 años con *Mirindas Asesinas*. Y la de la primera edición de CANTERA, el laboratorio de desarrollo de cortos de la Alcalá Film Office.

La proyección de *Sorda*, ganadora del premio Pantalla Abierta, el estreno de *Olivia y el terremoto invisible*, de Irene Iborra, y el preestreno de *La Virgen de la Tosquera*, de Laura Casabé, basada en las novelas de Mariana Enríquez, fueron otros de los éxitos del festival, que disfrutó también de la visita del actor Álvaro Cervantes para presentar *Esmerza amb mi*, de Iván Morales, o de reencuentros con directores galardonados con sus cortos en ediciones anteriores, como Gerard Oms y Enrique Buleo.

El palmarés del festival apuntaló carreras emergentes, como la de Gala Hernández, ganadora del Certamen Nacional con su documental +10K,

“un retrato con ternura y honestidad a una generación precarizada, llena de incertidumbre y sueños inalcanzables”, en palabras del jurado. También descubrió piezas preciosas, como *Las novias del sur*, de Elena López Riera, “un poderoso ensayo filmico, sincero y personal”, que “coloca en el centro las vivencias de nuestras madres, nuestras abuelas, nuestras referentes”. Y auténticos diamantes en bruto, como la creadora digital Rocío Quillahuaman, que en su primer corto cinematográfico, *Puriyachay*, “nos lleva de la mano por la ciudad de Roma para hablarnos, de forma lúdica y honesta, sobre su pasado y su experiencia como migrante”.

Por su parte, el jurado del certamen europeo premió “la valentía de la directora” de *Feu Fantôme*, Morgane Ambre, a la hora de retratar las violencias sexuales desde la siempre compleja óptica de la reparación, así como “la manera tan divertida con la que se muestra la naturaleza del cine” de Guil Sela en *Montsury* y la “narrativa terroríficamente hipnótica e inesperada” de Dieu Est Timide, de Jocelyn Charles.

DE ALCINE A LOS OSCAR

Con su Primer Diamante bajo el brazo, +10K, de Gala Hernández, obtuvo su calificación para los Goya, y Dieu Est Timide, de Jocelyn Charles, para los premios Oscar en la categoría de cortometraje animado. Una carrera en la que ya están *El fantasma de la Quinta*, de James A. Castillo, ganador de AL(U)CINE; y la candidata al Premio del Público Europeo *Two People Exchanging Saliva*, de Alexandre Singh y Natalie Musteata. Ambas están en la shortlist de los Oscar y evidencian las piedras preciosas que también pueden encontrarse en las secciones paralelas de ALCINE.

La que ya ha recorrido buena parte de ese camino y ha hecho historia es *Sirat*, de Oliver Laxe, el largometraje elegido para presentar en ALCINE Club la edición 54 del festival, y preseleccionada por la Academia en cinco categorías. La película ya disfruta del reconocimiento de ganar el Premio del Jurado en el Festival de Cannes, una distinción que coloca a Laxe en un reducido y distinguido grupo de cineastas españoles premiados en el certamen, junto a Buñuel, Saura, Erico y Almodóvar.

Sirat supera el hito alcanzado por *La sociedad de la nieve*, de Juan Antonio Bayona, que fue preseleccionada en cuatro categorías de los Oscar, y el próximo 22 de enero entrará, si nada la detiene, en la lista de nominadas para los premios.

Pilar Lledó, elegida Complutense del Año 2025 por la peña El Garrote

La peña El Garrote designó a Pilar Lledó Collada como Complutense del Año 2025, un reconocimiento de larga tradición en la ciudad que distingue a personas cuya trayectoria ha contribuido de manera significativa al prestigio, desarrollo y proyección de Alcalá de Henares desde muy diversos ámbitos. La elección tuvo lugar el pasado domingo 28 de diciembre, durante la reunión anual que la peña celebra tradicionalmente en esta fecha, día de los Santos Inocentes. Una veintena de miembros se congregaron en un restaurante de la ciudad para dar continuidad a una costumbre que se mantiene viva desde 1980: la elección anual del Complutense del Año. Como marca la tradición, tras la comida y ya en los postres, distintos miembros de la peña propusieron candidaturas, defendiendo cada una de ellas con intervenciones breves en las que se expusieron los méritos de las personas propuestas. Finalizadas las presentaciones, se procedió a la votación, de la que resultó elegida Pilar Lledó Collada.

La peña quiso reconocer en ella una trayectoria sólida y coherente como historiadora, investigadora y gestora cultural, estrechamente vinculada al conocimiento y la divulgación de la historia contemporánea de Alcalá de Henares. Licenciada en Historia, Pilar Lledó ha centrado buena parte de su trabajo de investigación en el siglo XX, aportando una mirada rigurosa y comprometida sobre los procesos sociales, culturales y urbanos que han configurado la ciudad actual.

Entre sus publicaciones más relevantes destaca el estudio *La historia de Alcalá de Henares en el siglo XX: de la construcción de la Cruz del Siglo a la declaración como Ciudad Patrimonio de la Humanidad*, incluido en la obra colectiva *Historia de Alcalá de Henares*, coordinada por Vicente Sánchez Moltó y publicada en 2023 por la Institución de Estudios Complutenses. Su producción se completa con diversos artículos en revistas especializadas, como *Analés Complutenses*, así como con trabajos dedicados a la historia de las mujeres, entre ellos Una aproximación a la historia de la mujer alcalainea en la retaguardia republicana durante la Guerra Civil (1936-1939) o Victoria Apuríaco, primera concejal alcalainea. También ha impartido conferencias divulgativas, como *Las mujeres en Alcalá, un paseo por su historia* (2019).

Junto a su labor investigadora, destaca su compromiso institucional. Pilar Lledó

ha sido presidenta de la Institución de Estudios Complutenses entre 2017 y 2025, etapa en la que se reforzó el papel de la entidad como referente en la investigación histórica local y la divulgación cultural. En la actualidad forma parte de su junta directiva como secretaria y pertenece asimismo a la dirección de la Asociación de Mujeres Progresistas Franciscas de Pedraza, desde donde impulsa iniciativas culturales y sociales vinculadas a la igualdad.

El galardón de Complutense del Año es una de las señas de identidad de la peña El Garrote, fundada en 1960 y considerada probablemente la más antigua de Alcalá de Henares. Desde 1980, la peña ha distinguido de manera ininterrumpida a personas muy diversas: políticos, historiadores, docentes, empresarios, deportistas, creadores y poetas que, desde sus respectivos ámbitos, han contribuido a construir la ciudad contemporánea.

Entre los premiados más recordados figura Luis de Blas, poeta y figura clave de la cultura alcalainea, que durante muchos años animó intelectualmente la vida de la peña y dio sentido profundo a este reconocimiento. Su idea de premiar a quienes engrandecen Alcalá "desde todos los ángulos posibles y necesarios" —ya fueran culturales, espirituales, universitarios, industriales o comerciales— sigue inspirando el espíritu del galardón. Junto a él, la nómina de Complutenses del Año constituye, en conjunto, una auténtica crónica viva de la ciudad y de quienes han dejado huella en su desarrollo reciente.

La peña ha anunciado que su próxima reunión tendrá lugar en mayo de 2026, fecha en la que se impondrá el galardón a la premiada.

Más allá del premio concreto, la elección anual del Complutense del Año pone de relieve la importancia de las iniciativas ciudadanas en la construcción de una identidad compartida como alcalaineos. En una ciudad marcada por la



historia, la universidad y la cultura, este tipo de tradiciones contribuyen a reforzar el sentimiento de pertenencia, a reconocer el valor del compromiso cívico y a mantener viva la memoria colectiva. Son espacios donde la ciudad se piensa a sí misma, se reconoce en sus referentes y proyecta su identidad hacia el futuro.

Con la designación de Pilar Lledó como Complutense del Año 2025, la peña El Garrote no solo rinde homenaje a una trayectoria personal destacada, sino que reafirma el papel de la cultura, la investigación histórica y la participación ciudadana como pilares fundamentales de la identidad de Alcalá de Henares.

COMPLUTENSES DEL AÑO

- 1980 Fernando Garcés, promotor inmobiliario
- 1981 Francisco Javier García Gutiérrez, cronista de la ciudad
- 1982 Arsenio Lope Huerta, alcalde
- 1983 Jesús Pajares Ortega, concejal
- 1984 Luis de Blas, poeta
- 1985 José Chacón, poeta
- 1986 Felipe de Lucas, entrenador y promotor de fútbol
- 1987 Andrés de Lucas, jardineró mayor del Ayto.
- 1988 Braulio Vivas, alfarero
- 1989 José Calleja, deportista y concejal
- 1990 Julio Chamorro, farmacéutico
- 1991 Fernando Sancho, alcalde
- 1992 Manuel Gala, rector de la universidad
- 1993 Pedro de Pedro, gestor cultural
- 1994 Florencio Campos, alcalde
- 1995 Manuel Palero, sacerdote
- 1996 Carlos Alvar, catedrático de la Universidad
- 1997 Bartolomé González, alcalde
- 1998 Jesús Fernández Majolero, prioste del Cabildo de Antequera
- 1999 Miguel Ángel Pérez, presidente de Médicos sin fronteras
- 2000 José Sierra Tabuena, general
- 2001 Rodolfo Gómez, presidente de la RSD Alcalá
- 2002 Rafael Guijosa, deportista
- 2003, Antonio Cerezo, fotógrafo
- 2004 Jesús Calvo, director de prisiones
- 2005 José Félix Huerta, presidente de la Sociedad de Condeños
- 2006 Tomás Ramos Orea, poeta
- 2007 Eduardo Chicharro, futbolista
- 2008 Baldomero Perdigón, fotógrafo
- 2009 Jesús Martín Sanz, presidente AEDHE
- 2010 Gabriel Mínguez Gómez, presidente de la Mutual Complutense
- 2011 Andrés Alcántara, escultor
- 2012 Vicente Sánchez Moltó, cronista oficial
- 2013 María Melia Rodrigo López, catedrática
- 2014 Javier Bello Nieto, alcalde
- 2015 Arsenio Gómez Alcalá, deportista
- 2016 Mercedes del Amo García, Casa de Acogida
- 2017 Gustavo Chamorro Merino, presidente de ARPA
- 2018 José María San Luciano Ruiz, investigador
- 2019 Jorge Mendieta Peñalver, tenista
- 2022 Ángel Francisco Llamas Luengo, decano del Colegio de Abogados
- 2023 Javier Rivero Blanco, catedrático
- 2024 María Aranguren, concejal
- 2025 Pilar Lledó Collada, historiadora

El Rugby Alcalá asalta la casa de Arquitectura y va lanzado a la Liga de Ascenso

Quinta victoria consecutiva del conjunto rojillo que termina de abrir hueco entre los tres primeros de la tabla que disputarán la Liga de Ascenso.

Victoria con bonus del Rugby Alcalá en el campo de Las Leonas del barrio de Vallecas ante la Escuela de Arquitectura. Los rojillos llegaban como terceros y los madrileños como cuartos. En disputa estaba la última plaza que da el pase a jugar la Liga de Ascenso que arrancará en marzo.

Arrancó el partido con dos equipos sabedores de lo que se jugaban. Los errores se iban a pagar caros y nadie quería cometerlos. No había llegado el minuto 10 cuando Arquitectura aprovechó una melé centrada para irse por la derecha y, de primera fase, anotar por medio de Zapata, que acababa de salir en sustitución del lesionado Juan Gómez. El chut a palos no entró y el electrónico se quedó en el 5-0.

El Alcalá se había visto sorprendido, pero siguió creyendo en la victoria. Así se hizo dueño del balón y la territorialidad para, en apenas tres minutos, lograr dos ensayos por medio de sus tres cuartos Torres y Sarmiento. El capitán Mateo anotó las dos patadas para el 5-14.

Sin embargo, los rojillos querían más. De nuevo, tras varias embestidas, llegaron los ensayos de Rabanal y Valcárcel que antes del descanso pusieron el marcador en un claro 5-24 que ponía a los visitantes con un punto bonus (por anotar tres ensayos más que el rival).

SEGUNDA MITAD PARA AMARRAR EL BONUS

Arrancó la segunda mitad como la primera. Arquitectura quiso sacudirse la presión y lo consiguió, prácticamente, en el saque inicial. Golpe de castigo rojillo, lateral para los madrileños y maul de touche para que el ex internacional Dani Narváez posase en la marca visitante, 10-24.

Alcalá había perdido su ventaja de bonus, que volvería a recuperar, de nuevo a perder y, finalmente, a conseguir al final del encuentro. Primero con un ensayo de Molina, ex de Arquitectura y uno de los mejores del partido, en jugada individual. Mateo no falló para poner el 10-31.

Después anotaría Arquitectura en un empuje de delantera que posó el veterano Lee Lay para un peligroso 15-31 a 20 minutos para el final. Mateo aprovechó un golpe de castigo para mitigar el ensayo local y poner el 15-34.

NOTA DE PRENSA

Pero los delanteros rojillos empezaron a ser claramente superiores en melé y, a cinco del final, echaban para atrás a sus rivales y daban un balón franco a los tres cuartos. Otra vez Molina se internaba sobre las líneas enemigas y se lanzaba sobre la línea de marca en lo que suponía su segundo ensayo, la victoria y el bonus ofensivo para los rojillos con el definitivo 15-39.

EL PRÓXIMO PARTIDO...

Con este resultado el Rugby Alcalá está tercero con 10 puntos más que Arquitectura y 16 más que Jaén, que además se enfrentan la próxima semana. Aún no es matemático, pero la ventaja es muy grande para las cuatro jornadas que restan.

Ahora los rojillos miran para arriba y la próxima jornada reciben a CAR Sevilla que está segundo con dos puntos más que los alcalainos. Partidazo por tanto en el Luisín Abad de Alcalá de Henares, el sábado 17 de enero a las 16:00 horas.

FICHA TÉCNICA

15 – CD Arquitectura: Arroyo, Marcelo, Narváez, Cabeza (cap.), Heyko, Coll, Aguilar, Von Kursell; Javi Fernández, Gayoso; Juan Gómez, Avaca, Nico Rodríguez, Tre y Calandra. Suplentes: Garrido, Bellas, Arnesen, Lee Lay, Lucas Rodríguez, Rivera y Zapata.

39 – Rugby Alcalá: Rabanal, Bastiás, Acevedo, Atares, Alberto, Rascón, Alex, Luca; Sarmiento, Isola; Valcárcel, Torres, Mateo, Pablo Blanco y Molina. Suplentes: Laso, Jones, Tato, Rubio, Deben, Jonathan, Valen y Fran.



TIA representó “Los protagonistas del miedo” en la junta municipal del distrito IV



El pasado domingo, 23 de noviembre de 2025, en el salón de actos de la Junta Municipal del Distrito IV, y con entrada libre hasta completar aforo, Teatro Independiente Alcalaino representó el espectáculo “Los protagonistas del miedo”, escrito y dirigido por Luis Alonso y patrocinado por la propia junta municipal dentro de la programación cultural que desarrolla.

Una serie de personajes que se mueven entre la realidad y la ficción, entre lo posible y lo imposible, nos contaron sus historias y se mostraron ante nosotros tal y como los podríamos imaginar.

Previa presentación por una enigmática Dama de Negro, van desfilando ante nosotros unos personajes que varían entre, divertidos los unos, trágicos los otros, angustiados unas veces, desenfadados otras, sobrecogedores aquellos, intrigantes estos, malévolos algunos, que nos llevaron a plantearnos la incógnita del existir y no existir.

Son los protagonistas del miedo por excelencia: El monstruo de Frankenstein (Sebastián Sánchez), el Coco (Paco Varela), el Fantasma (Ana Isabel Alcalado), el Vampiro (F. Javier Blasco), el Esqueleto (Carmela Tena), la Calavera (Maribel Tabero), la Zombi (Maribel Rollón), la Bruja (Marisa Jiménez), el Licántropo (Luis Alonso), la Momia (Maribel Tabero) y la, no “protagonista”, Vigilante del Museo (Soraya Redondo); cerrando el montaje la , ya no tan enigmática, Dama de Negro (Olga Rubio).

El público asistente, que llenaba la sala, premió con nutridos aplausos Las variadas interpretaciones de estos protagonistas del miedo, uno más de los originales montajes a los que nos tiene acostumbrados TIA.

AZPILICUETA
Fotos de BALDO



Ecologistas en Acción se opone al despliegue de las fotovoltaicas en los campos de la Alcarria de Alcalá

La actividad humana está causando un impacto enorme en la biosfera. El diagnóstico que hace la ciencia sobre los problemas ambientales nos dice que existen nueve límites planetarios que son determinantes para mantener la estabilidad del planeta: el cambio climático, la integridad de la biosfera, el cambio de uso del suelo, el uso del agua dulce, los flujos bioquímicos del fósforo y el nitrógeno, la acidificación de los océanos, la carga de aerosoles atmosféricos, la reducción del ozono estratosférico y la incorporación de nuevas entidades. Al hacer balance de en qué situación estamos frente a esos límites, los científicos ven que al menos siete están en la zona de riesgo alto. Se pueden estar alcanzando puntos de no retorno que generen cambios ambientales irreversibles y desencadenar el colapso de nuestra sociedad. Por tanto, al valorar la conveniencia o no de cualquier proyecto debemos adoptar una visión amplia, de manera que no se pretenda combatir un determinado problema ambiental agravando otro tan importante como el anterior.

Los tres límites ya traspasados que más implicación tienen en la cuestión de las plantas fotovoltaicas son el cambio climático, la integridad de la biosfera y los cambios en el uso del suelo. De los tres, es la integridad de la biosfera, es decir, la degradación de los ecosistemas y la pérdida de biodiversidad, el que está en peor situación ya que hemos desencadenado la sexta gran extinción de especies, por lo que no nos podemos permitir ninguna medida que agrave este problema. El cambio del uso del suelo es otro límite planetario que hemos sobrepasado y refuerza tanto el cambio climático como la pérdida de biodiversidad, ya que al sustituir superficie de bosque y tierra agrícola por infraestructuras de todo tipo se eliminan ecosistemas que albergan biodiversidad y se reduce la capacidad del clima para regularse. Es habitual el erróneo planteamiento de reducir los problemas ambientales a uno solo, el cambio climático, y de considerar la transición energética como la receta que resuelve el problema. Para ello se propone la sustitución de combustibles fósiles por las llamadas energías renovables, en el caso de la Comunidad de Madrid y de la Alcarria de Alcalá mediante el despliegue de enormes plantas fotovoltaicas.

La avalancha de proyectos de plantas fotovoltaicas pretende cambiar el uso del suelo de miles de hectáreas de municipios como Anchuelo, Santorcaz, Corpa, Pezuela, Villalbilla, Torres de la Alameda, Nuevo Baztán, Pozuelo del Rey, Campo Real, Loches, Valdilecha, Olmeda de las Fuentes o Ambite. Ello supone eliminar suelos agrícolas y espacios naturales, con el impacto en la biodiversidad y el clima ya mencionados. Por otra parte, la fabricación, transporte, instalación, mantenimiento, desmontaje y reciclado de los paneles solares requiere, en cada uno de esos procesos, el uso de esos mismos combustibles fósiles a los que pretende sustituir. En los hornos que funden el silicio para los paneles se utiliza sobre todo carbón, mezclado con madera y carbón vegetal. La mayor cantidad de energía gastada en el ciclo de vida de los paneles se utiliza al principio, en la fabricación, por lo que, aunque hubiera cierto ahorro de combustibles fósiles en el conjunto del proceso, durante los primeros años se emiten más gases de efecto invernadero de los que se evitan. Al estar concentrada la mayor parte de la fabricación en China, dichas emisiones no aparecen en nuestro cálculo y hacemos como que no existen. Estos paneles, al igual que los molinos eólicos, necesitan utilizar una serie de minerales para su funcionamiento, con el gigantesco impacto en los ecosistemas que supone la minería para extraerlos, generalmente en los países del sur global, y el colonialismo que implica. Estos minerales son escasos, insuficientes para extender estas tecnologías en la escala necesaria para sustituir el actual consumo de fósiles. La baja densidad energética de las fotovoltaicas comparada con la de las energías fósiles implica que hace falta una enorme superficie de terreno

para generar la misma energía que proporcionan los combustibles fósiles. Además, la vida útil de los paneles es de apenas dos décadas, pasadas las cuales hay que volver a fabricarlos con todo lo que ello implica. Por todo ello, no se puede afirmar que la fotovoltaica sea una energía limpia. En todo caso, menos contaminante, aunque con muchos impactos negativos. Quizá podríamos conformarnos con esa mejora si no fuera porque el incremento de la producción de energías en los últimos años no ha reducido el consumo de combustibles fósiles, que sigue aumentando. Es necesario recordar que este tipo de instalaciones renovables, mejor descritas como Renovable Eléctrica Industrial (REI), solo produce electricidad. Pero el consumo de energía no eléctrica supone más del 75% del total en nuestro país. La producción eléctrica renovable no sustituye a los fósiles, sino que se suma a ellos. No existe eso llamado transición energética, por tanto. De hecho, la aparición del carbón no acabó con la madera como combustible, ni el petróleo con el carbón, ni el gas natural con el petróleo, ni la nuclear con el gas. Cada fuente nueva de energía se suma a las anteriores, no las sustituye. No se han reducido lo más mínimo las emisiones globales de CO₂, que han batido todos los récords en el año 2025.

Para reducir esas emisiones se propone descarbonizar la economía, electrificando los usos actuales de los combustibles fósiles. El problema es lo difícil que es electrificar sectores como la minería, la industria pesada, la maquinaria agrícola o el transporte, que suponen un gran porcentaje del consumo energético no eléctrico. Para lograrlo se propone la sustitución de los vehículos de gasoil y gasolina por eléctricos, y la producción a gran escala de hidrógeno verde como combustible. El coche eléctrico como solución se está demostrando fracaada. Ni es ecológico (el impacto de su fabricación es mucho mayor que el de los coches de gasolina o gasoil) ni es económicamente factible para la mayoría de la población, y supone mantener el resto de impactos asociados al tránsito de los miles de millones de vehículos particulares existentes al no cambiar el modelo de movilidad. El hidrógeno verde como otra de las soluciones es un sumidero de energía sin sentido. El fracaso de estas supuestas soluciones lo ilustra el dato del consumo eléctrico en España, que está estancado desde 2008. Lo que va a suceder es que nuevos consumos eléctricos asociados a la digitalización y la inteligencia artificial van a ser los destinatarios de las plantas fotovoltaicas. El valle del Henares se está llenando de los centros de datos necesarios para el incesante incremento del consumo digital en todas sus formas. Nuevos consumos y nuevos impactos, incluido el voraz consumo de agua para la refrigeración, que se suman a los anteriores. Nada de transición energética, por tanto.

Por otra parte, la creciente penetración de la fotovoltaica en el mix eléctrico supone grandes desafíos y riesgos, con una inestabilidad creciente de la red eléctrica. Recordemos el apagón de la pasada primavera. Hay soluciones técnicas, pero son caras y van a hacer cada vez menos atractivo el negocio de las renovables. La saturación de plantas fotovoltaicas lleva a que cada vez hay más ocasiones en las que se produce electricidad en exceso que no se puede integrar en la red, por lo que se desperdicia, y más horas en las que la electricidad se vende a 0 euros al mercado. Esto está poniendo en peligro la viabilidad económica de muchas instalaciones y se puede reventar la burbuja fotovoltaica, con graves daños colaterales. Eso sí, los fondos públicos habrán facilitado el pelotazo para las empresas constructoras de unas instalaciones infrautilizadas, repitiendo el tan conocido lema de privatizar los beneficios y socializar las pérdidas. Pérdidas que sufren especialmente quienes habitan en las periferias, pues en el proceso ven traumáticamente alterado su paisaje, su biodiversidad o la capacidad de su territorio para acoger formas de vida más sostenibles. En el caso de la Alcarria de Alcalá, la concentración de macroplantas y líneas de evacuación de electricidad supone de facto una industrialización del campo, con un

grave impacto sobre el sector primario, la calidad de vida de la población afectada y la resiliencia del territorio.

Se podría haber planteado el fomento de instalaciones fotovoltaicas tanto en tejados como en superficies degradadas, evitando el consumo de suelo agrícola y natural. El autoconsumo y las comunidades energéticas tienen la virtud de descentralizar la producción y gestión de la electricidad, implicando mucho más a la ciudadanía en el consumo energético responsable. Pero se ha optado por favorecer a las grandes empresas y fondos de inversión mediante ayudas económicas y cambios legislativos, debilitando la capacidad de la sociedad de participar en el proceso y evitar abusos.

En resumen, no es posible defender el despliegue de plantas fotovoltaicas propuesto porque pretende ser una forma de resolver el problema del cambio climático cuando en realidad contribuye al agravamiento del conjunto de los problemas ambientales, ya que no está reduciendo el consumo de combustibles fósiles ni lo va a hacer.

Entonces, si no es posible reducir las emisiones electrificando la economía actual, ¿qué se puede hacer? La respuesta está clara: reducir su tamaño. Lo que necesitamos es entender que todos los problemas están causados por la extralimitación de nuestro sistema socioeconómico, el capitalismo, que se basa en el crecimiento sin fin. Eso nos ha llevado a traspasar los límites seguros, por lo que lo único sensato que cabe plantear es cómo hacemos para reducir esa extralimitación, no de uno sino de todos los límites planetarios. Para ello es imprescindible abandonar el crecimiento económico como objetivo, transformar profundamente y encoger la actividad económica y, así, reducir el impacto en la biosfera. Y hacerlo deprisa y de manera socialmente justa mediante el decrecimiento. La reducción del tamaño de la economía va a suceder con toda seguridad, por la limitación de recursos de un planeta finito, pero podemos hacerlo de una manera planificada democráticamente o por la fuerza de los hechos, desordenada e injustamente.

Lo que propone el decrecimiento es decidir colectivamente qué usos de la energía son prioritarios y prescindir de aquellos socialmente menos valiosos o indeseables. Harán falta políticas públicas que garanticen la prioridad en el uso de energía para los sectores de los que depende el bienestar de la población, como la salud, y que transformen los sectores más consumidores de recursos, como el transporte o el sector agroalimentario. Será necesario acabar con la obsolescencia programada, con el usar y tirar. Habrá que relocate la producción, repensar la forma en la que ocupamos el territorio, vivimos y consumimos, en suma. Y todas esas decisiones deben ser fruto de un debate social, que actualmente no se está produciendo porque la promesa de la falsa "transición energética" presupone que todo va a poder seguir igual que ahora, sin cambios profundos.

Teniendo en cuenta que el despliegue de instalaciones fotovoltaicas planteado en la Alcarria de Alcalá y en el resto del país no es fruto de una participación democrática sobre cuánta energía necesitamos ni para qué usos, no cuenta con una planificación adecuada, no se hace bajo la premisa del decrecimiento, no tiene en cuenta las afecciones a la biodiversidad, no da protagonismo a las alternativas (autoconsumo, comunidades energéticas, instalación en tejados o terrenos degradados, utilización no eléctrica de la energía del sol, etc.), no tiene en cuenta los límites de materiales ni es un modelo descentralizado, Ecologistas en Acción de Alcalá de Henares se opone a este despliegue, denuncia que lo que nos venden como transición energética es una falsa solución a los gravísimos problemas ambientales del planeta y pide una paralización inmediata en la tramitación, aprobación y construcción de todos los proyectos fotovoltaicos industriales en nuestro territorio.

Fdo. Ecologistas en Acción Alcalá de Henares

Moción del vocal que la asociación de vecinos cisneros llevó al pleno ordinario de la junta municipal del distrito II, con fecha de 18 de diciembre de 2025, relativa a los retrasos en obras prometidas y evitar obras necesarias para los barrios

ASOCIACION DE VECINOS
CISNEROS

José Ignacio Martín Hidalgo, vocal representante de la Asociación de Vecinos Cisneros en la Junta Municipal del Distrito II, viene a

formular la siguiente moción para su aprobación:

El Equipo de Gobierno actual tomó posesión en julio de 2023, tanto en campaña como tras la toma de posesión todo eran promesas de inversiones, remodelaciones de calles y avenidas, renovaciones y mejoras de alumbrado, mobiliario, etc. El vecindario en cuanto a esas promesas solo ha escuchado palabras, pero ninguna máquina arreglando el asfaltado de la avenida Núñez de Guzmán, ni las mejoras de la calle Gardenia, ni la remodelación de la avenida Reyes Católicos, ni siquiera la creación de un paso de peatones elevado en Andrés Manuel del Río que facilite el tránsito de menores y adultos en su acceso al CEIP Beatriz Galindo y así con todo. Las promesas pasaron a ser meras peticiones del oyente. La primera excusa fue la falta de dinero, que después apareció en los presupuestos municipales con un superávit de 37 millones de euros. La segunda excusa fue que nuestras calles llevaban décadas sin recibir la "visita" de una máquina. La tercera que cuando hubiese presupuestos propios estaría resuelto, ya los hay

y las máquinas siguen sin aparecer. La cuarta, los procesos administrativos de la administración que son muy lentos, pero que llevan siendo los mismos desde hace años. Y la quinta, para el año que viene.

Nuestros barrios necesitan las obras de mejora y remodelación ya, no tienen que esperar a cálculos electorales del partido o los partidos de turno que gobiernan la ciudad. ¿Acaso: ¿no es necesaria la remodelación de la avenida Núñez de Guzmán? ¿No es necesaria la mejora de aceras y asfalto en el barrio de los Gorriones? ¿El entorno de las calles Cristóbal Colón, Fernán González y Alfonso X el Sabio? ¿Y adaptar las aceras de la calle Santa Fe para que las/os vecinas/os con movilidad reducida puedan transitar correctamente?

Creemos que los vecin@s de Alcalá merecen una ciudad óptima, renovada y un mantenimiento acorde a su importancia, por todo ello solicitamos el siguiente acuerdo:

Solicitar al Equipo de Gobierno que cumpla sus promesas respecto a las obras y remodelaciones en nuestro distrito, así como las propuestas de mejora que se presentan en esta Junta por parte de las Asociaciones de Vecinos.

Asociación de Vecinos Cisneros de Alcalá de Henares.

ASA DE BASURAS 2025

En este año 2025 todos los domicilios de Alcalá de Henares hemos sufrido un incremento muy alto en nuestras obligaciones fiscales con el Ayuntamiento, pues se ha recuperado la ASA DE BASURAS para las viviendas, que antes no pagábamos... ¿O sí?

Ya se comentaba que esto podía llegar y esperábamos una liquidación de la Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento y una información más detallada por su parte, pero **han actuado casi como de tapadillo**: la basura viene en el recibo del agua que nos gira la empresa privada Aguas de Alcalá y nos llega repartida en 6 bimestres, **para suavizar y que no nos parezca tan gravoso**. Además, en muchos casos en las comunidades de vecinos, con un contador de agua para todas las viviendas, llega un único recibo con el consumo de agua total, a partir del cual la misma empresa, aplicando la ordenanza municipal, se encarga de establecer el gasto en basura total en cada bimestre sin que el vecino sea consciente de lo que paga por su basura.

No entendemos que esta tasa se utilice políticamente, como ha sucedido, y se quiera “culpar al empedrado” de su implantación. En el mismo preámbulo de la Ordenanza Fiscal Municipal nº 12 se dice que “En base a lo dispuesto en la Ley 7/2022, de 8 de abril, resulta imperativo **extender la tasa**, que hasta ahora solo afectaba a los residuos de las actividades económicas, también a **los producidos en el ámbito doméstico**”. Es, pues, una tasa específica y diferenciada, que quiere reflejar el coste real del servicio.

Creemos que en el preámbulo aludido se debería haber incluido también que esta ley es la **transposición de la Directiva Europea 2018/851** sobre los residuos y establece que los costes de la gestión de residuos deben ser sufragados por el productor inicial de los mismos, vamos, en tres palabras: “quien contamina paga”.

Muchas preguntas

Pasado un año de su implantación, los vecinos de Alcalá nos hacemos muchas preguntas: **¿Por qué no se informó detalladamente de la implantación de esta tasa? ¿Cuánto es el coste real del ser-**

vicio? ¿Qué cantidad ingresa el Ayuntamiento por el Padrón de Basuras y otros conceptos relacionados con la gestión de los residuos? ¿Se pagaba esta tasa en Alcalá de Henares? Y si no es así, ¿desde cuándo no se pagaba? ¿Estaba incluida la tasa de basuras en la cuota del IBI? ¿Compensará a un domicilio la bajada de impuestos que se anunció a bombo y platillo con la abultada tasa de basura que tiene que pagar?

Si se hubieran convocado reuniones informativas lo hubiéramos preguntado, pero no: es mejor decir medias verdades en los medios de comunicación y camuflarlo en el recibo del agua y que lo gire una empresa.

¿Estaba incluida la tasa de basuras en la cuota del IBI?

Retrotrayéndonos al pasado ya remoto, encontramos los siguientes datos:

Para el ejercicio 1989 la Ordenanza Fiscal nº 13, reguladora de los derechos y tasas sobre recogida domiciliaria de basuras o residuos sólidos urbanos, en su artículo 5, especifica las tarifas a aplicar para viviendas: anual 3.129 pta. o trimestral 558 pta.

Para el ejercicio 1990 es en la Ordenanza Fiscal nº 14, con el mismo literal que en año anterior, publicada en el suplemento al BOCM núm. 304. En el cuadro de tarifas podemos leer: para viviendas: anual 0, trimestral 0.

Esto se debió a que con la entrada en vigor de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales se modifica todo el sistema tributario de los ayuntamientos, desapareciendo algunos impuestos como las licencias fiscales, la Contribución Territorial Urbana, etc. y creándose otros nuevos como el Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) o el Impuesto sobre bienes Inmuebles (IBI). Es en este proceso de cambio cuando muchos ayuntamientos,

entre ellos Alcalá de Henares, en aras de agilizar la gestión tributaria, reducir gastos y hacérselo más sencillo a los vecinos, optaron por suprimir la tasa de basuras a las viviendas, pues al determinar el tipo de gravamen del IBI, bien calculado, los Ayuntamientos no perderían poder recaudatorio. De hecho, en el tercer ejercicio de su supresión (1992) ya era superior la cuota del IBI a lo que sumaban el IBI y la tasa de basuras en el 1989.

Adjuntamos en la siguiente página una hoja de cálculo basada en los datos de una vivienda del Jardín de Alcalá, donde se pueden ver todos estos datos.

Por tanto, podemos decir que **la tasa de basuras SÍ ESTABA YA INCLUIDA EN EL IBI.**

¿Compensará la bajada del IBI con la tasa de basura?

Para el ejercicio 2025 con la Ordenanza Fiscal nº 12 se recupera la tasa de basuras para las viviendas, cuyo coste medio para las viviendas se puede estimar en 130 €, según manifestaciones del Concejala Delegado de Hacienda. Es cierto que simultáneamente se modifica a la baja el tipo de gravamen del IBI: del 0,43% en 2024 disminuye al 0,42% en 2025, el 0,41% en 2026 y el 0,40% en 2027. Pero **estas bajadas, que pueden significar en torno a 10 € para un domicilio medio, no compensan ni de lejos el incremento de 130 € por la tasa de basuras.**

¿Cómo se calcula la cuota de la tasa de basuras?

En Alcalá se ha decidido que la cuota tributaria sea una cantidad anual resultado de la suma de tres conceptos:

1. Cuota fija de 74 €
2. Cuota variable por el consumo de agua mensual (varios tramos y precios)
3. Cuota variable por la ruta de recogida (importe anual entre 4 y 9 €)

Con esta fórmula, la cuota media para las viviendas, según declaraciones del responsable municipal, resulta un importe aproximado de 130 € por vivienda, como hemos dicho más arriba.

No seremos nosotros quienes nos atrevamos a cuestionar la fórmula, pues no vemos ninguna que sea totalmente objetiva. Se podían haber utilizado

otros factores (como se hace, sin ir más lejos, en Torrejón): el valor catastral del inmueble, la superficie de la vivienda, el número de personas residentes en la misma... pero ninguno nos parecería justo.

En conclusión, después del primer ejercicio de aplicación, lo cierto es que **la cuota resultante es muy elevada, aunque el incremento lo quieran maquillar con la baja del tipo de gravamen del IBI.** La presión fiscal a la que es sometido el vecino es desmesurada.

Rectificar es de sabios

Estamos escuchando cómo el ayuntamiento de Madrid capital y otros van a modificar la ordenanza para el ejercicio 2026. ¿Por qué no la puede modificar también el de Alcalá de Henares? Viendo la evolución que a lo largo del tiempo ha tenido el IBI, nosotros les lanzamos esta propuesta para el uso vivienda:

1. Cuota fija 25 € por vivienda.
2. Cuota variable por consumo de agua:

hasta 5 m ³ /mes.....	20 €
de 5 m ³ a 10 m ³	40 €
de 10 m ³ a 15 m ³	50 €
de 15 m ³ a 30 m ³	60 €
de 30 m ³ a 60 m ³	90 €
más de 60 m ³	110 €

3. Cuota de ruta de recogida sí: entendemos el criterio y podemos considerar correcto el actual.

Con estos números, la cuota media para una vivienda quedaría entre 55 y 70 €, que consideramos suficiente.

Para terminar, digamos al ayuntamiento que **hay que controlar mejor el gasto**, pues el ciudadano no puede soportar esta carga fiscal a la que es sometido. En las economías domésticas, que tan bien gestionaban nuestras madres y abuelas, si no había no se gastaba, y a final de mes siempre tenía que quedar algo. En las administraciones públicas no es así: primero se gasta, y luego, como no llega, empiezan los créditos, operaciones financieras, etc. En definitiva, un endeudamiento continuo, que ahí queda para que lo paguemos todos o el siguiente que venga. □

TSC
TEATRO SALÓN
CERVANTES
ALCALÁ DE HENARES

PROGRAMACIÓN ENERO - MAYO 2026



Concejala de Cultura
www.culturalcalala.es



ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO